

THE GUARDIAN

HIJO DE LA PANTERA DAVID SUAZO ES UNO DE LOS JUGADORES MÁS PROMETEDORES



CRISIS

EL VICTORIA: SIN PRESIDENTE, CON SUELDOS ATRASADOS Y EN ÚLTIMO LUGAR



FORBES:

CRISTIANO RONALDO SIGUE SIENDO EL FUTBOLISTA MEJOR PAGADO DEL 2025



PAISANITO



Esos son tiranos y narcos... pero también traidores....

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 2025

San Pedro Sula, Año 10 • N° 2,801 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

TRAICIÓN AL ESTILO DE LOS CAMARADAS

DELICY OFRECE LA CABEZA DE NICOLÁS MADURO A EE. UU.

Miami Herald: La vicepresidenta ilegítima de Venezuela y su hermano proponen a Trump que los deje en el poder y que el narcotraficante se vaya a Turquía o Catar.

PÁG. 2

"Madurismo sin Maduro". Hermanos Rodríguez



IMAGEN CREADA CON IA



VIGENTE POR 3 MESES

DECLARAN ALERTA POR EL POSIBLE INGRESO DE LA FIEBRE AMARILLA

PÁG. 6



LLUVIAS

VIGILAN FENÓMENO QUE SE DESPLAZA EN EL ATLÁNTICO

PÁG. 4



SUCESOS

BORRACHO INCENDIA CASA Y SU ESPOSA MUERE CALCINADA

PÁG. 12

7423354300016

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

Con el propósito de fortalecer la democracia en la recta final hacia las elecciones generales, el Instituto de la Justicia presentó el Termómetro Electoral, una medición de opinión pública sustentada en una metodología validada y en la asesoría de siete expertos internacionales en investigación y análisis de datos.

MIAMI HERALD REVELA NEGOCIACIONES SECRETAS CON WASHINGTON

# VICEPRESIDENTA VENEZOLANA OFRECIÓ A EE. UU. LIDERAR UN GOBIERNO SIN NICOLÁS MADURO

**CARACAS / WASHINGTON.** La vicepresidenta venezolana Delcy Rodríguez habría ofrecido a Estados Unidos encabezar un gobierno de transición sin Nicolás Maduro, con el fin de preservar la estabilidad del país y abrir una salida negociada al prolongado conflicto político, según un reporte exclusivo del Miami Herald.

El influyente diario estadounidense asegura que Rodríguez, junto a su hermano Jorge Rodríguez —presidente de la Asamblea Nacional—, participó en la elaboración de dos propuestas aprobadas por Maduro y transmitidas con la mediación del Gobierno de Catar a funcionarios del entonces presidente Donald Trump.

La primera oferta, presentada en abril, contemplaba la renuncia de Maduro a la presidencia, a cambio de poder permanecer en Venezuela bajo garantías de seguridad. En ese escenario, Delcy Rodríguez asumiría el poder ejecutivo temporalmente para enca-

Según el Miami Herald, la vicepresidenta venezolana propuso a la administración Trump un gobierno provisional con mediación de Catar y el exilio de Maduro en Turquía o Doha.



Delcy Rodríguez propuso a Estados Unidos un gobierno de transición sin Nicolás Maduro.



Nicolás Maduro, presidente de Venezuela

bezar un proceso de transición.

La segunda propuesta, enviada en septiembre, iba más lejos: Rodríguez compartiría la dirección del gobierno provisional con el general retirado Miguel Rodríguez Torres, mientras Maduro se exiliaría

en Turquía o Catar, países aliados estratégicos del chavismo.

### UNA MEDIACIÓN CON SELLO CATARÍ

El Miami Herald subraya que Delcy Rodríguez mantiene vínculos

### PARA SABER

Según fuentes gubernamentales, el presidente de Estados Unidos firmó a principios del verano una directiva secreta que autoriza ataques contra cárteles de drogas latinoamericanos, al mismo tiempo que actualizó las atribuciones de la CIA.

estrechos con miembros de la familia real catari y parte de sus activos personales en ese país, lo que habría facilitado la mediación y los canales de comunicación con Washington.

Las negociaciones pretendían “persuadir a sectores del Gobierno estadounidense de que un ‘Madurismo sin Maduro’ permitiría una transición pacífica y controlada”, evitando el desmantelamiento total del aparato político venezolano, según fuentes citadas por el medio.

Las revelaciones llegan justo después de que Donald Trump autorizara operaciones encubiertas de

la CIA en territorio venezolano, bajo el argumento de combatir el narcotráfico.

De acuerdo con datos divulgados por medios estadounidenses, al menos 27 personas han muerto durante los cinco ataques realizados por fuerzas estadounidenses a embarcaciones sospechosas cerca de las costas venezolanas. Trump defendió esas acciones asegurando que los barcos “buscaban introducir drogas a Estados Unidos”.

Consultado sobre si también había aprobado la eliminación directa de Maduro, el expresidente respondió: “Sería ridículo responder a eso”.

### REACCIÓN DE CARACAS

El Gobierno venezolano respondió con firmeza, afirmando que observaba con “extrema alarma” el uso de la CIA como una herramienta de presión política. En un comunicado oficial, Caracas denunció que estas maniobras forman parte de “una operación para legitimar un cambio de régimen” y reiteró su rechazo a cualquier acción extranjera que amenace la soberanía del país.

## Trump y Putin se reunirán en Budapest para buscar el fin del conflicto ruso-ucraniano

**WASHINGTON.** Presidente de EE.UU amenaza con “entrar y matar” a miembros de Hamás si persisten las ejecuciones en Gaza. Washington / Gaza. El presidente Donald Trump advirtió en Truth Social que, si Hamás no respeta el alto el fuego y “continúa asesinando” en Gaza, Estados Unidos “no tendrá más opción que entrar y matarlos a ellos”.

El jefe del Centcom, Brad Cooper, urgió a Hamás a cesar la violencia y desarmarse, y dijo haber comunicado sus inquietudes a los mediadores en Egipto. Tras el acuerdo, milicias de Hamás se movilizaron en la Franja y, según informes locales, habrían cometido ejecuciones sumarias; videos difundidos en redes muestran detenidos maniatados y fusilados en fila.

La retirada de tropas israelíes de amplias zonas ha dejado un vacío de control que, según fuentes y analistas, las milicias buscan llenar con patrullajes y ajustes de cuentas.



El alto el fuego, promovido por la Casa Blanca, enfrenta su primera gran prueba, mientras la comunidad internacional exige garantías de cumplimiento y acceso humanitario en Gaza, donde persisten denuncias de abusos y un clima de tensión latente pese al acuerdo. Durante la conversación, el presidente ruso también agradeció a la primera dama Melania Trump por su papel en las gestiones para la reunificación de niños ucranianos con sus familias, de acuerdo con la versión del líder republicano.

## Presidente de EE.UU amenaza con “entrar y matar” a miembros de Hamás si persisten las ejecuciones en Gaza

**WASHINGTON / GAZA.** Washington. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó que se reunirá “pronto” con su homólogo ruso, Vladimir Putin, en Budapest, Hungría, para buscar una salida negociada al conflicto entre Rusia y Ucrania.

El anuncio se produjo tras una conversación telefónica “muy productiva” entre ambos líderes, la segunda desde su encuentro del 15 de agosto en Alaska. “El presidente Putin y yo nos reuniremos en un lugar acordado, Budapest, para ver si podemos poner fin a esta guerra ignominiosa”, escribió Trump en Truth Social.

El mandatario adelantó que antes se celebrará una reunión de asesores de alto nivel, en la que participará el secretario de Estado, Marco Rubio, y que también se reunirá con el presi-



dente ucraniano, Volodímir Zelenski, para abordar los avances del diálogo.

Trump añadió que Putin lo felicitó por el alto el fuego en Gaza y agradeció a Melania Trump por su apoyo en la reunificación de niños ucranianos con sus familias, señalando que ese éxito diplomático “ayudará a las negociaciones para poner fin a la guerra”.



**Banco Atlántida**

**MULTIPLICA  
TUS AHORROS**

Abre tu **Cuenta de Ahorro Digital**  
desde donde estés y puedes ganar  
hasta **L150,000**

**¡Descarga Atlántida Móvil  
y abre tu cuenta hoy!**



**¡Si ya tienes tu cuenta, aumenta tus ahorros y participa!**

 **Banco  
Atlántida**



## LO MÁS COMENTADO

A 45 días de las elecciones generales, el Instituto de la Justicia presentó el Termómetro Electoral, una herramienta técnica y transparente para medir la opinión pública. El estudio busca fortalecer la democracia mediante una metodología validada y el acompañamiento de siete especialistas internacionales en investigación y análisis de datos.

## EL ROSTRO DEL NARCO LOCAL

## EL 'CARTEL DEL DIABLO': CÓMO OPERÓ LA RED QUE CAYÓ EN LAS MONTAÑAS DE ORICA

Mario Roberto Dubón Gómez, señalado como integrante del temido Cártel del Diablo, fue capturado en una zona montañosa de Orica, Francisco Morazán.

POR XIOMARA ORELLANA,  
TUNOTA.COM

Era de madrugada cuando los agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) irrumpieron en la aldea Guatemalita, caserío La Miraldita, en el municipio de Orica, en Francisco Morazán. La operación que llevó semanas de planificación se ejecutó en una casa camuflada entre pinos, donde hallaron a Mario Roberto Dubón Gómez, un hombre vinculado a la organización conocida como el Cartel del Diablo.

Sobre la mesa, los agentes encontraron tres fusiles AR-15, un AK-47, una escopeta, una granada de fragmentación y chalecos con insignias de la Policía Nacional.

A su lado, medio kilo de supuesta cocaína, marihuana empacada, once cargadores y municiones sin contabilizar.

Era una escena que mezcló narcotráfico y poder armado, la fórmula con la que el Cártel del Diablo ganó terreno en la zona central del país, dicen los agentes.

## CÁRTEL DEL DIABLO CON SÍMBOLOS DE PODER Y MIEDO

El Cártel del Diablo no solo traficó



La red criminal usaba equipos policiales falsificados, armas de guerra y droga para mantener el dominio en comunidades rurales. Foto: Canal Doce Guaimaca.

drogas; construía su autoridad sobre la base del temor y la confusión.

Las autoridades encontraron en la vivienda indumentaria con el nombre del grupo impreso, un mensaje claro para quienes osaran desafiar su presencia: nadie escapaba a su control.

Los investigadores del Equipo Fiscal Contra el Microtráfico de Drogas y Asociaciones para Delinquir aseguran que la estructura operaba bajo un modelo híbrido.

Venta y distribución de droga al menudeo en comunidades rurales

y urbanas, combinada con intimidación armada usando equipo militar y símbolos policiales falsificados.

Este tipo de infiltración busca dar la apariencia de respaldo oficial, lo que les permite moverse con impunidad.

## LA PRISIÓN QUE REVELA UN MENSAJE

Tras su captura, a Dubón Gómez lo presentaron ante el juzgado competente, donde el Ministerio Público logró auto de formal procesamiento y prisión preventiva.

Se le acusó por los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de armas de uso prohibido, tenencia de insignias policiales y posesión de explosivos.

La decisión judicial marca un golpe a la estructura del Cártel del Diablo, aunque las autoridades admiten que aún falta desmantelar los demás eslabones que operan en zonas rurales.

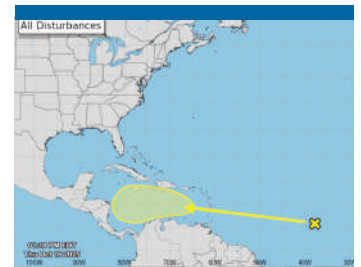
## NARCOTRÁFICO EN EXPANSIÓN: UN PATRÓN QUE SE REPITE

El caso del Cártel del Diablo no es aislado. Honduras enfrenta una mutación del narcotráfico: redes pequeñas, altamente armadas y con presencia local, que se escudan en la geografía y el miedo comunitario.

Estas células, como la desarticulada en Orica, aprovechan la falta de vigilancia estatal para controlar rutas, intimidar aldeas y reclutar jóvenes.

Los expertos coinciden en que mientras las estructuras sean locales, la violencia se volverá más impredecible y cercana.

Ya no se trata de grandes capos, sino de redes que combinan religión, símbolos y armas para mantener la obediencia.



## Onda tropical avanza hacia el Caribe y se mantiene bajo observación de Copeco

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) mantiene bajo vigilancia una onda tropical ubicada sobre el Atlántico Central, la cual se desplaza hacia el oeste a una velocidad de 30 kilómetros por hora, rumbo al mar Caribe.

De acuerdo con el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), el fenómeno se encuentra dentro de una zona de vigilancia (color amarillo) y, aunque presenta condiciones para un lento desarrollo al llegar al Caribe central a mediados de la próxima semana, su trayectoria y evolución aún son inciertas.

Copeco detalló que las probabilidades de desarrollo ciclónico son nulas (0%) en dos días y bajas (20%) a siete días, por lo que no representa una amenaza inmediata para el país. La institución explicó que esta actualización forma parte del monitoreo constante de los sistemas y zonas bajo observación durante la Temporada Ciclónica 2025, que abarca tanto el océano Atlántico como el Pacífico.

## Roosevelt Hernández promete “no dejar ni un ápice de duda” sobre el proceso electoral



TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández, informó que la próxima semana se reunirá con representantes de organismos internacionales y que las FFAA ofrecerán una exposición sobre los avances en el cronograma electoral.

“Hemos reunido con todos los organismos internacionales y pronto estaremos con los observadores internacionales, que ya ellos solicitaron”, afirmó Hernández, quien

además dijo sentirse optimista: “Gracias a Dios vamos bien”.

El general Hernández aseguró que las fuerzas castrenses trabajarán “mejor que como lo hicimos el 9 de marzo” y que corregirán “todas aquellas fallas que estemos conscientes” para no dejar “ni un ápice de duda, de alguna intención fraudulenta en cuanto a las elecciones”.

**RUIDO Y PRESIÓN SOCIAL**  
Con respecto a quienes generan

“ruido”, el jefe militar advirtió que hay personas o grupos que buscan provocar “conmoción negativa”. “Si hay ruidos, si hay una persona o algún grupo que esté haciendo ruido es para poder generar esa conmoción negativa, que ya sabemos que así ha sido”, reprochó, y añadió que cree que la presión social termina por aplacar esa situación.

Hernández defendió que las Fuerzas Armadas serán respetuosas de sus misiones constitucionales

y subrayó que, ante el caos ocurrido el 9 de marzo en Tegucigalpa y San Pedro Sula —cuando votantes terminaron ejerciendo el sufragio en horas de la madrugada del día siguiente—, corresponde al Ministerio Público investigar y actuar, “y no la parte mediática”.

En ese sentido, el jefe militar dejó claro que, si las investigaciones fiscales llegaran a implicarlo, está dispuesto a asumir las consecuencias: “Estoy dispuesto a responder, cueste lo que cueste”, afirmó.

## EXIGE AMPLIAR INVESTIGACIONES “SEGURAMENTE HAY MÁS PERSONAS INVOLUCRADAS”: OMAR MENJÍVAR SOBRE EL CASO DEL CHEQUE VIDEO

El vicecalde de San Pedro Sula pidió al Ministerio Público ampliar las investigaciones sobre el uso de fondos de Sedesol en la campaña del Partido Libre y garantizar un proceso sin sesgos políticos.

**SAN PEDRO SULA.** El vicecalde de San Pedro Sula, Omar Menjívar, afirmó que el polémico caso del “cheque video” en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) involucra a más personas de las señaladas públicamente y que el Ministerio Público (MP) debe profundizar las investigaciones.

“Seguramente en ese caso hay más personas involucradas; hay que determinarlo porque no solo ellos dos (Isis Cuéllar y José Carlos Cardona) decidían esa situación”, declaró Menjívar, refiriéndose a la diputada y al exministro de Sedesol.

### EL VIDEO QUE DESTAPÓ LA TRAMA POLÍTICA

El caso salió a la luz tras la filtración de un video de una conversación telefónica entre Cuéllar y Cardona, donde se evidenciaba el uso de fondos públicos para actividades proselitistas del Partido Libertad y Refundación (Libre) en el departamento de Copán.

Tras su difusión, José Carlos Cardona fue destituido de Sedesol, mientras que Isis Cuéllar fue suspendida de sus cargos dentro del partido, aunque



Omar Menjívar, vicecalde de San Pedro Sula.

“La justicia no puede ser selectiva; debe actuar con el mismo rigor en todos los niveles del poder”.

mantiene su candidatura a la reelección.

### COMPARACIÓN CON OTROS CASOS DE CORRUPCIÓN

Menjívar comparó la rapidez de la acción fiscal en distintos procesos: “El caso del yerno del alcalde Roberto Contreras ocurrió en 2022, y el Ministerio Público tardó tres años en presentar requerimiento; ojalá no tengamos que esperar lo mismo con Sedesol”.

Afirmó que este tipo de contrastes en la actuación judicial afectan la credibilidad del sistema, pues generan la percepción de una justicia selectiva.

### LIMITACIONES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO PÚBLICO

El también abogado señaló que el MP enfrenta serias limitaciones presupuestarias, falta de personal y deficiencias técnicas. Reconoció la voluntad del fiscal general, Johel Zelaya, de impulsar investigaciones contra la corrupción, aunque “todavía no con la fuerza que exige la ciudadanía”.

“Es bien escaso el número de fiscales, la calidad de los laboratorios técnicos y la asistencia especializada con que cuenta el Ministerio Público”, puntualizó.

Menjívar insistió en que el combate a la corrupción solo será creíble si se aplica de manera equitativa.

Finalmente, advirtió que la transparencia en las investigaciones será clave en el año electoral, y que el verdadero compromiso con el país se medirá por los resultados y no por los discursos.

## Exfiscal Aldo Santos urge al MP a romper la pasividad en el caso Sedesol

**TEGUCIGALPA.** Tegucigalpa. El exfiscal Aldo Santos criticó la falta de resultados concretos en las investigaciones del caso Sedesol, señalando que la inacción del Ministerio Público (MP) “mina la confianza ciudadana y fortalece la impunidad”. A su juicio, la institución ha tenido tiempo suficiente para presentar requerimientos y avances en un caso que, dijo, “ya tiene elementos visibles de responsabilidad”.

“He visto cómo hay casos mediáticos que han fracasado en los tribunales por la falta de contundencia y recolección de pruebas. Ha pasado un tiempo prudente para tener al menos un borrador de requerimiento fiscal que permita darle trámite al caso Sedesol”, subrayó Santos, quien



lamentó que ningún funcionario haya sido formalmente acusado pese a la evidencia pública.

Santos recordó que el MP, como “abogado de la sociedad”, debe mantener informada a la ciudadanía con resultados tangibles, sin excusas ni demoras. “El Ministerio Público debe acelerar la investigación y presentar ante los tribunales a los responsables de este acto de corrupción. El pueblo hondureño espera respuestas y acciones, no justificaciones”, enfatizó, concluyendo que “el Ministerio Público le ha quedado a deber a la sociedad”.

## Cossette López cuestiona la falta de votación en el CNE sobre la conectividad electoral

**TEGUCIGALPA.** La vocal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, cuestionó el retraso injustificado en la adjudicación del sistema de conectividad satelital, advirtiendo que la falta de votación dentro del pleno está poniendo en riesgo el cumplimiento de los plazos electorales. “Estamos perdiendo tiempo de forma injustificada en el Consejo Nacional Electoral al no hacer la emisión de votos y proceder conforme a derechos”, declaró.

López recordó que la comisión de evaluación emitió su informe hace 14 días y que ella ya había votado hace 12, sin que hasta ahora se concrete la decisión. “Yo he estado insistiendo en adjudicar la licitación, guardé silencio has-



ta el 11 de octubre; si yo estuviera haciendo esto, me estuvieran crucificando”, afirmó, tras señalar que 14 días de inacción son injustificados para un proceso que debería ser expedito.

La consejera exhortó a la sociedad hondureña a mantenerse vigilante y advirtió que los retrasos podrían dejar sin margen a las empresas para cumplir con los contratos. “El tiempo se está quedando corto y se están creando las condiciones para que las empresas no tengan espacio suficiente para poder cumplir”, alertó.



## PMOP realiza rotación de mandos para reforzar la lucha contra el crimen organizado

**TEGUCIGALPA.** El comandante de la Policía Militar del Orden Público (PMOP), Melvin Flores, confirmó una rotación de mandos en el Primer y Segundo Batallón, como parte de los ajustes estratégicos para fortalecer las operaciones contra el crimen organizado y el narcotráfico a nivel

nacional.

El teniente coronel Elvin Fabián Cerrato Lagos, quien estaba al frente del Primer Batallón, fue trasladado al Instituto Nacional Penitenciario (INP), tras los resultados obtenidos durante su gestión. “Se da el cambio, me quitan a Cerrato Lagos, pero lo mandan a

una mejor posición”, explicó Flores, al reconocer la labor del oficial en las operaciones militares.

En sustitución, el teniente coronel Erick Lenin Arteaga asume el mando del Primer Batallón, mientras que el Segundo Batallón quedará bajo la dirección del teniente coronel Douglas Edgar

do Godoy, quien tendrá la misión de intensificar el combate al crimen organizado y al narcomenudeo en San Pedro Sula. “Esta unidad se encarga del combate diario del crimen organizado en sus modalidades de microtráfico y narcomenudeo”, subrayó el comandante Flores.

## EL PAÍS

CON ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

## NASRALLA BUSCA QUE EUROPA INVIERTA Y GENERE EMPLEO PARA HONDURAS

En su visita a Madrid, el aspirante presidencial del Partido Liberal llamó a Europa a involucrarse más en Honduras impulsando proyectos productivos.

**MADRID.** El candidato presidencial del Partido Liberal de Honduras, Salvador Nasralla, aseguró durante su visita a España que su prioridad, si gana las elecciones del 30 de noviembre, será reducir la pobreza y la inseguridad mediante la creación de empleo agrícola y manufacturero, y una mayor apertura del país a la inversión europea.

“Lo que nosotros andamos buscando es que Europa se interese más en Honduras. No hemos tenido suficiente participación europea en las inversiones que tiene el país, y queremos que esto sea realidad durante nuestro Gobierno”, manifestó Nasralla.

## REDUCIR LA BUROCRACIA

El comunicador y exdesignado presidencial explicó que su plan de gobierno se centrará en eliminar la burocracia política que impide la ejecución de proyectos internacionales. “Hay un montón de programas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que no se materializan por trabas administrativas; queremos que sean una realidad”, señaló.

Nasralla detalló que impulsará modelos de colaboración público-privada, incorporando tanto a empresarios nacionales como a pequeños emprendedores hondureños y extranjeros. “Cuando hablo de



El líder liberal Salvador Nasralla propone fortalecer los lazos con Europa como parte de su plan para reducir la pobreza en Honduras.

“**Sé que tenemos que desarrollar, por ejemplo, el mercado eléctrico. El mercado eléctrico quedó sujeto a ciertas restricciones que nosotros vamos a quitar».** Salvador Nasralla, candidato presidencial PL

privado, pueden ser los empresarios, pero también los pequeños empresarios, ya sean hondureños o extranjeros”, aclaró.

Durante su estancia en España, el candidato liberal se reunirá con empresarios italianos y con representantes de Mercamadrid, el mayor mercado mayorista de alimentos de la capital española. El objetivo, dijo, es fortalecer las relaciones económicas con Europa y promover el empleo para hondureños en el extranjero.

## LA AGRICULTURA, EJE CENTRAL DEL PLANECONÓMICOLIBERAL

Nasralla destacó que ya se ha asegurado la creación de 30,000 empleos temporales para hondureños en el sector agrícola español. “Van a venir aquí a trabajar temporalmente en la agricultura y luego regresarán a Honduras. Con eso conocerán nuevas técnicas que se podrán implementar en el país”, explicó.

En un país que calificó como “privilegiado, con sol todo el año y capacidad para producir todo tipo de alimentos”, el líder liberal subrayó que la agricultura será el eje de su plan económico. “La agricultura es lo que más sabe hacer nuestra gente. Queremos desarrollarla para que la gente tenga comida, porque desgraciadamente el 75 % de los hondureños vive en pobreza y muchos productos básicos se importan”, concluyó.



## Gobierno blinda prestaciones laborales de empleados públicos ante posible relevo político

**TEGUCIGALPA.** El Gobierno de Honduras oficializó mediante publicación en el Diario Oficial La Gaceta un decreto que garantiza las prestaciones laborales de los empleados públicos, especialmente de quienes podrían cesar en sus cargos tras un cambio de administración luego de las elecciones generales.

La medida reconoce la antigüedad laboral de los trabajadores que pasaron de estar contratados temporalmente a ser nombrados de forma permanente dentro de la misma institución, siempre que hayan mantenido continuidad en el servicio público, incluso si ahora ocupan un cargo diferente.

Según el decreto, el reconocimiento de antigüedad solo se aplicará para efectos legales de pago de

cesantías y vacaciones, y beneficiará exclusivamente a las instituciones que antes operaban fuera del régimen del Servicio Civil y que posteriormente fueron incorporadas a este sistema.

Asimismo, la normativa excluye a quienes ya recibieron liquidación por el tiempo laborado bajo contrato antes de ser nombrados. Las instituciones del Estado deberán coordinar con las secretarías de Finanzas y de Gobernación, Justicia y Descentralización la aplicación correcta del beneficio.

La disposición entró en vigencia de inmediato, tras su publicación en La Gaceta, y busca garantizar estabilidad jurídica y respeto a los derechos laborales durante el proceso de transición gubernamental.

## Honduras activa alerta por riesgo de fiebre amarilla tras caso confirmado en Costa Rica



**TEGUCIGALPA.** La Secretaría de Salud (Sesal) declaró alerta epidemiológica nacional ante la posibilidad de introducción de fiebre amarilla en el país, luego de que Costa Rica confirmara un caso importado en una paciente procedente del Perú. La medida entró en vigor el 12 de octubre de 2025 y se mantendrá activa por tres meses.

Aunque Honduras no ha registrado casos en humanos, las auto-

ridades sanitarias advierten que el riesgo de ingreso del virus es alto, debido al constante flujo internacional de viajeros y la proximidad regional con países donde la enfermedad es endémica.

El caso que activó la alerta corresponde a una mujer estadounidense de 29 años, procedente de la región amazónica del Perú, que ingresó a Costa Rica con síntomas compatibles y sin estar vacunada

contra la fiebre amarilla.

Ante la situación, la Sesal instruyó a todas las regiones sanitarias, centros públicos y privados a reforzar la vigilancia epidemiológica, intensificar la vacunación preventiva para quienes viajen a zonas de riesgo y fortalecer los controles sanitarios en aeropuertos, puertos y fronteras, verificando los certificados internacionales de vacunación.

## PARA SABER:

La fiebre amarilla es una enfermedad viral hemorrágica aguda transmitida por mosquitos infectados, con síntomas como fiebre, dolor muscular, náuseas y sangrados en casos graves.



**VOTÁ POR UN PAÍS**  
**donde estudiar tenga**  
**recompensa y quedarse**  
**sea posible**

**TU VOTO TAMBIÉN**  
**CONSTRUYE HONDURAS**

El próximo 30 de noviembre salgamos a votar.

[www.elecciones.hn](http://www.elecciones.hn)

## ACLARACIÓN

## ESTA SÍ ES LA FOTO QUE CORRESPONDE A NOTICIA DE LA ALCALDÍA DE OMOA

La Municipalidad de Puerto Cortés no tiene nada que ver en la publicación del pasado miércoles 15 de octubre.

**SAN PEDRO SULA.** Por un error involuntario de la Redacción de Diario El País se publicó incorrectamente una foto de la Municipalidad de Puerto Cortés en una noticia alusiva a la alcaldía de Omoa.

La imagen equivocada salió en la página 9 de la edición del pasado 15 de octubre. Por lo anterior, hacemos la aclaración publicando la imagen correcta. Qué conste.



## María Luisa Martell, rostro del liderazgo porteño en el Desfile de la Hispanidad

**NUEVA YORK.** La alcaldesa de Puerto Cortés, María Luisa Martell, recorrió las calles de Nueva York como Gran Mariscal del Desfile de la Hispanidad 2025, uno de los eventos más emblemáticos de la comunidad latina en Estados Unidos.

El reconocimiento no solo honra su liderazgo, sino también el compromiso incansable que ha demostrado por el desarrollo de Puerto Cortés. En medio de aplausos, música y colores que celebran nuestras raíces, la alcaldesa recibió el galardón que la distingue como una figura de inspiración para miles de hondureños dentro y fuera del país.

“Este homenaje es para mi gente, para cada porteño que sueña, trabaja y construye comu-



nidad”, expresó Martell.

Desde su llegada a la alcaldía en 2022, María Luisa Martell ha sido símbolo de cercanía, gestión transparente y visión humana. Bajo su liderazgo, Puerto Cortés ha impulsado proyectos que fortalecen la identidad local, como los pisos saludables, mejoras viales, espacios culturales y campañas de conciencia social.

La participación en el Desfile de la Hispanidad no solo honra su trayectoria, sino que reafirma el papel de Puerto Cortés como referente de orgullo hondureño en el exterior. Muestra a una líder que camina con dignidad, alegría y profundo amor por su gente.

**AVISO A PRECALIFICAR**  
**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD**  
**Precalificación**  
**No. SEDS-PRECA-001-2026**

1. La **Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad** invita todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que conforme a la legislación civil y mercantil vigente en la República de Honduras, estén legalmente constituidas y autorizadas para ejercer u operar en el país y se encuentren inscritas en sus respectivos colegios profesionales y en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), que estén interesadas en participar en el proceso de Precalificación No. **SEDS-PRECA-001-2026: “ACTUALIZACIÓN Y PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS”** para el ejercicio fiscal 2026.

2. La Precalificación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán obtener el Pliego de Precalificación, presentando una solicitud escrita a la Gerencia Administrativa, ubicada en el Edificio contiguo al Despacho Ministerial, Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, carretera a Mateo, a partir del viernes 17 de octubre de 2025 en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.

Asimismo, el Pliego podrá solicitarse mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [precalificacion@seguridad.gob.hn](mailto:precalificacion@seguridad.gob.hn) o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

4. Las consultas sobre el proceso deberán remitirse a la Gerencia Administrativa, en formato escrito o vía correo electrónico, en las direcciones antes indicadas. El período máximo para recibir aclaraciones es el viernes 07 de noviembre de 2025, a las 03:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras.

5. Las empresas precalificadas por la Secretaria de Seguridad según la resolución 606-2025 de fecha 09 de abril de 2025 deberán actualizar su información en cuanto a su estatus legal, técnico y financiero, de acuerdo a lo descrito en la **SECCION III CRITERIOS Y REQUISITOS DE CALIFICACION:**

1. **Capacidad Legal Para Contratar** (aplica en los casos que existan reformas en la escritura de constitución o cambios de representación legal, caso contrario

deberá manifestar que mantiene su estatus legal)

- 1.1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
- 1.2. Copia autenticada del poder del representante legal de la empresa constructora, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- 1.3. Copia autenticada de la Tarjeta de identidad del solicitante o del representante legal.
- 1.4. Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado
- 1.7. Constancia de colegiación del solicitante.
- 1.8. Copia autenticada de RTN del solicitante

2. **Capacidad Financiera (obligatorio presentar)**

- Líneas de crédito bancarias (año 2025)
- Líneas de crédito comerciales (año 2025)
- Balance General o situación financiera de la empresa para el año 2024 auditado según su categoría.

3. **Experiencia de la empresa. (aplica en caso de querer subir de categoría o especialidad, caso contrario manifestar que desea mantener su categoría y especialidades)**

El solicitante deberá demostrar que ha ejecutado al menos tres (3) proyectos de las especialidades de esta precalificación, por un monto contractual mayor o igual a la categoría en la que desea ser precalificado  
Se utilizará información de formulario EXP-01.

**EN CASO DE NO HACERLO QUEDARÁN FUERA DE LA PRECALIFICACIÓN.**

Los interesados entregarán sus Solicitudes de Precalificación e información, en sobre sellados (sin evidencia de haber sido abiertos), **indicando la(s) categoría(s) a la(s) que está aplicando**, en las **Oficinas de la Gerencia Administrativa**, a más tardar el día **martes 18 de noviembre de 2025 a las 03:00 P.M.** Las solicitudes tardías serán rechazadas.

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 17 de octubre de 2025.

**Doctor HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

# FINANCIERO

\$ L 26.18

€ L 29.54

\$ 393.80

\$ 15.80

\$ 57.42

## INDICADORES

### EE. UU. Y CHINA EN GUERRA COMERCIAL

## FMI: ECONOMÍAS ESTÁN MÁS PREPARADAS PARA ENFRENTAR CRISIS, PERO HAY ALTO NIVEL DE DEUDA

Los países han agotado sus márgenes fiscales. La política monetaria aún está luchando por mantener la inflación en una tendencia descendente.

**WASHINGTON.** Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), aseguró ayer que las economías están ahora más preparadas para hacer frente a crisis que en el crash de 2008, tanto las avanzadas como las emergentes, pero alertó del alto nivel de la deuda pública. “Hay una base más sólida. No estamos en la misma situación que durante la crisis financiera global. Se han aprendido lecciones. Se han tomado medidas”, aseguró Georgieva durante una rueda de prensa.



De acuerdo con el FMI hay bases más sólidas para las economías, sin embargo, se deben enfrentar desafíos.

Según dijo, el mundo ha aprendido a operar con más responsabilidad y con marcos políticos más sólidos.

“Esto ocurre en todo el mundo. No

es como si solo un pequeño grupo de economías avanzadas tuviera buenos fundamentos. De hecho, tenemos muchas economías emergentes con fun-

damentos muy sólidos. También contamos con muchas reservas”, añadió al respecto.

La directora gerente hizo referencia a los altos niveles de deuda pública global. Según explicaron durante la presentación del Monitor Fiscal, el organismo proyecta que la deuda pública global superará el 100 % del PIB para 2029. Su nivel más alto desde 1948.

Destacan, entre otros, países como Canadá, China, Francia, Japón y Estados Unidos.

“Los países han agotado sus márgenes fiscales. La política monetaria aún está luchando por mantener la inflación en una tendencia descendente, con la excepción de algunas partes de Asia, donde de hecho la desinflación fue demasiado lejos. Tenemos una manta de seguridad que nos cubre, pero tal vez tengamos un pie afuera, en el frío. Así

### PETICIÓN

Kristalina Georgieva concluyó “por favor, no lo hagan” refiriéndose a un resurgimiento de las tensiones comerciales, tras el anuncio del presidente, Donald Trump, de imponer aranceles del 100 % a China.

que debemos estar atentos”, comentó Georgieva.

La directora gerente también fue preguntada por la situación de la guerra comercial, cuyo impacto el FMI considera que ha sido menor de lo temido en abril, cuando el presidente Donald Trump anunció aumentos arancelarios a casi todos los países.

“Tenemos un país que está más actuando, EE.UU. y otro que está respondiendo, China. El resto del mundo, por ahora, no está participando en una guerra comercial, lo que significa que los países que están en el extremo receptor de los aranceles actúan como un choque que contiene la inflación; no la incrementa”, respondió Georgieva.

### Chico abordará en foro la problemática relacionada con atrasos históricos en pagos de obras

**HONDURAS.** La Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), abordará la problemática relacionada con atrasos históricos en pagos de obras por parte del gobierno, municipalidades y de dependencias de Estado, durante el foro “Inversión en infraestructura: Modelos financieros e innovación en sistemas de pago”.

Gustavo Boquín, presidente de esa organización empresarial, adelantó que este foro se realizará el 28 de octubre en San Pedro Sula.

“La idea es crear un espacio abierto de diálogo donde invitamos a la academia, a la empresa privada y al gobierno para tratar temas de interés de país”.

Asimismo, agregó que “en este momento tenemos los modelos financieros e innovación en los sistemas de pago porque ha sido el mayor problema recurrente que hemos tenido este año con el gobierno”.

Boquín recordó que la industria de la construcción está dividida en dos grandes ramas, vivienda e infraestructura.



El evento totalmente gratuito será un espacio de diálogo esencial que reunirá a líderes y expertos de talla internacional y nacional para presentar y discutir estrategias financieras innovadoras y nuevas formas de colaboración público-privada.

Por su parte, el representante de la Chico, Silvio Larios, refirió que “dentro de lo que está en trámite, deben 2 mil millones de lempiras y otra cantidad igual en lo que se tiene que pagar al día de hoy, han dejado acumular casi 4 mil millones de lempiras”.

### Honduras promueve inversiones en cadena de valor del café en 140 Asamblea de OIC

**SAN PEDRO SULA.** La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) promovió la inversión en la cadena de valor del Café, como uno de los principales rubros para la economía hondureña.

Se presentó ante delegaciones de 77 países la nota de inversión desarrollada con la metodología de la iniciativa mano de la mano, mostrando sus bondades para la inversión nacional y extranjera.

La SAG tuvo el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en Honduras.

El evento paralelo se realizó en el marco del 140 Consejo Internacional del Café de la Organización Internacional del Café (OIC) que se realiza en Honduras del 13 al 17 de octubre.

La ministra de la SAG, Laura Suazo, destacó que la Iniciativa Mano de la Mano, es un impulso valioso para el sector, enfocándose en 4 rubros clave como son; café, cacao, semilla de frijol y miel.

“Estamos trabajando junto con nues-



Asamblea del café reúne a 77 países en San Pedro Sula.

tro aliado estratégico (FAO), para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional. Tenemos como eje central a los productores, ellos son los protagonistas del campo, con FAO, estamos enfocados en llevar tecnologías climáticamente inteligentes, empoderarlos y capacitarlos para que sean autosostenibles”.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿Al diantre?

UN último de un hondureño, el ilustrado poeta Daniel Laínez: “Agora y’es tarde”: “Eran bien fundados todos mis temores;/ que vayan al diantre todos los dotores/ con sus porquerías, que agora y’es tarde./ Agora y’es tarde,/ querida hermanita,/ ya duerme pa’ siempre/ nuestra magrecita.../ Llamala a ña Juana,/ decile que traiga/ las flores más lindas/ que tenga en la huerta;/ que traiga jazmines,/ que traiga violetas,/ que traiga claveles/ pa’ la magrecita.../ Pongámole aquellas/ enaguas de lana/ qu’el día e’ su santo/ le trujo ña Juana;/ y el escapulario,/ y aquel collarcito/ de negros pacones/ con que ella mesmita/ rezaba el rosario/ a toditos los santos/ de sus devociones.../ Y si viene el cura,/ decile que venga/ con agua bendita/ pa’ echarle en la frente;/ y si acaso el hombre/ se tarda y no viene,/ no importa, hermanita,/ Dios está presente.../ Yo voy ora mesmo/ a abrir la sepultura./ Y si acaso se asoman/ po’ aquí los dotores,/ deciles llorando/ que agora y’es tarde,/ ique vayan al diantre/ con sus medicinas!/ Deciles que es tarde,/ querida hermanita.../ ¡Que duerme pa’ siempre/ nuestra magrecita!”.

“El poema una joya del registro popular hondureño de principios del siglo XX. Su lenguaje está deliberadamente escrito en dialecto rural, pueblerino, con giros fonéticos que reflejan la oralidad campesina. La exclamación con que abre, cargada de enojo y desengaño, sobre sus presentimientos. Una rebelión montuna del hombre sencillo contra la ciencia –la medicina– y el poder que llega tarde y si llega es ineficaz. “Que vayan al diantre” es una forma popular y antigua de decir, con enojo o desprecio “ique se vayan al demonio!”, “¡al infierno!”, o en tono más suave, “ique se larguen!”, “¡al carajo!”. (“Diantre” es una deformación eufemística de “diablo”. En los siglos pasados, por respeto o miedo religioso, se evitaba pronunciar “diablo” o “demonio”, y se usaban sustitutos como diantre, demonches, demonio sea, recontra.”) El “agora y’es tarde”, un lamento que encierra una metáfora del destino irreversible, una aceptación amarga de que la vida humana está sujeta a límites que ni la razón ni el progreso pueden vencer. El reproche adquiere un tono íntimo y familiar cuando se dirige a la hermana, con diminutivos afectuosos de ternura y dolor. El “Duerme pa’ siempre” sustituye a “ha muerto”, con el eufemismo que denota el respeto rural ante la muerte: no se pronuncia el hecho brutal, sino suavizada con una imagen maternal del descanso eterno. El “pa’ siempre” enfatiza la conciencia de la pérdida definitiva, pero sin desesperanza. El duelo se transforma en acción ritual: hay que honrar a la difunta con flores. El llamado a “ña Juana” (Doña Juana), probablemente la comadre, representa la solidaridad comunitaria, el modo en que el pueblo se une en los momentos de pérdida”. (Es

el sentido de vecindad, de acudir al vecino en momentos de crisis en procura de auxilio, que se ha perdido en esta época de relaciones frías, impersonales, apresuradas, por esa adicción hipnótica a los chunches digitales).

“Los jazmines y las violetas simbolizan pureza e inocencia, mientras que los claveles, amor y devoción. La huerta –símbolo de vida y fertilidad– se convierte en fuente del homenaje póstumo, como si la naturaleza entera ofreciera su consuelo. La descripción de cómo vestirla en su viaje a lo ignoto, tiene un valor etnográfico inmenso. Mandar a la madre al cielo con sus ropas más queridas y sus objetos de fe muestra una religiosidad doméstica y profunda. Las “enaguas de lana” representan el abrigo y el cuidado materno; el “escapulario” y el “collarito de pacones” (semillas negras usadas como cuentas) simbolizan la fe popular, testimonio de una devoción que no depende del lujo ni del dogma, sino del corazón. Una revelación del sincretismo religioso de la cultura rural hondureña: la mezcla entre la fe católica y los elementos naturales de la tierra. El poeta contrapone el ritual institucional de la Iglesia (“el cura con agua bendita”) a la fe inmediata del pueblo. Si el sacerdote no llega, “no importa”: la presencia de Dios es directa, sin intermediarios, fruto de una teología sencilla pero profunda: la fe no depende del rito, sino del amor. La frase final es de una hondura espiritual conmovedora –“Dios está presente”–, dicha sin resentimiento, como si la divinidad se manifestara en la misma resignación.

El hijo asume el acto último –abrir la sepultura– con renuncia valiente, consciente de su deber filial. Una mezcla del dolor con la dignidad: el pobre cava la tumba de su madre con sus propias manos, sin ayuda, sin ciencia, sin cura, solo con fe y amor. El rechazo a los médicos se repite, ahora ya no como rabia sino como veredicto del alma: la ciencia llegó tarde porque el amor llegó primero. “Agora y’es tarde” adquiere su máxima resonancia: ya nada puede hacerse, más que despedirla dignamente. El dolor se vuelve aceptación, el llanto se transforma en canto de amor. La madre descansa; el hijo deja de resistirse. El tiempo (“ya es tarde”) se convierte en símbolo fatal del ciclo cumplido, del paso inevitable de la vida hacia el descanso eterno”. (Daniel Laínez –tercia el Sisimite– logra lo que solo los poetas auténticos alcanzan al convertir la oralidad popular en literatura. Sus giros dialectales, en su aparente rusticidad, late una poesía de alta temperatura humana, que recuerda a los monólogos trágicos del teatro clásico o a las “coplas por la muerte de su padre” de Jorge Manrique, pero trasladadas al solar hondureño. -En mi casa –suspira Winston– hay un cuadro de Teresita Fortín, una pintura primitivista retratando el alma del poema).

## VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

## Definitivamente yo soy un iluso

Otto Martín Wolf  
ottomartinwolf2@gmail.com



Después del derrumbe de la URSS que con ella se llevó a Karl Marx y sus teorías sobre el comunismo, sinceramente creí que el mundo se encaminaba a una era de paz, comprensión y progreso jamás vista en la historia de la humanidad. Habiendo probado todos los sistemas (monarquía, feudalismo, comunismo, democracia, etc) yo, en mi eterna candidez, creí que ya no existiría razón para divergencias, guerras y todas esas tonterías. Lo confieso públicamente: Son un iluso estúpido y me equivoqué totalmente.

Creí que lecciones como la que el Imperio Romano le dio al mundo con la destrucción total de su enemigo Cartago, ya no volveríamos a ver aquello de que “no quede piedra sobre piedra”.

Pero no, Hiroshima, Nagasaki y muchas otras ciudades en todo el mundo demostraron que la idea de acabar con toda una ciudad –y toda una cultura en algunos casos– sigue siendo una de las favoritas.

Lo estamos viendo en Gaza donde no está quedando ladrillo sobre ladrillo, al menos en su forma acomodada. Si, están todos los ladrillos y muchos de ellos sobre otros ladrillos pero demolidos y otros hechos polvo, así como una buena parte de sus habitantes. Los sistemas políticos pueden cambiar, a veces modificarse para justificar dictaduras, poder absoluto, etc.

Lo que no puede cambiar es la mentalidad del ser humano. Somos conquistadores, egoístas, sádicos y nunca nos ha importado lo que suceda a otros con tal de salirnos con la nuestra. La invasión de Rusia a Ucrania, que en principio intentaron justificar con una palabra (desnazificación) que no fue entendida por una gran parte de la gente, luego demostró que simplemente se trataba de ambiciones de grandiosidad por parte de Putin, quien sueña con Hacer a Rusia Grande Otra Vez.

Por cierto esa frase –también utilizada por Trump– (Hacer América Grande otra Vez) fue en realidad puesta de moda por... nadie más ni menos que el más grande Nazi de la historia, don Adolfo Hitler en persona!! De su publicista, el célebre Dr. Goebels surgió la idea de Hacer Grande a Alemania Otra Vez, que condujo a la Segunda Guerra Mundial.

Ahora, qué está pasando en Gaza?

El partido político dominante (Hamás) que también es un movimiento armado, quiso demostrar su poder irrumpiendo a sangre y fuego en un festival de música musical (no político) celebrado por israelitas hace dos años. Murieron más de 260 personas, asesinadas a sangre fría, muchos heridos y un buen grupo de rehenes, algunos de los cuales fueron ejecutados posteriormente, otros fueron liberados y al momento de escribir estas notas algunos per-

manecen en cautiverio.

Si Israel hubiera buscado un pretexto para efectuar una ingeniería a la inversa (destrucción física) de los palestinos en Gaza, jamás hubiera encontrado uno tan bueno como el que Hamás puso en sus manos (o frente a sus tanques y cañones). Le dieron a Israel la justificación para lanzar su ejército (uno de los mejores entrenados y equipados del mundo) contra Hamás y todos los habitantes de la sufrida y ahora casi destruida zona.

Los de Gaza (pobrecitos sin duda) quizá deberían estar acostumbrados a ese tipo de castigo político y militar.

Un rápido recuento histórico nos dice que por ahí han pasado destruyendo y dominando todo desde la antigüedad los Egipcios, Filisteos, Asirios, Babilonios, Persas, Alejandro Magno y Cia., Romanos, Bizantinos, Árabes, Cruzados, Mamelucos, Otomanos, Británicos e Israelíes.

En total ha sido destruida parcial o completamente al menos una docena de veces a lo largo de los últimos tres mil años y la historia sigue desarrollándose.

Tres mil años suena rápido y hasta fácil, pero hay que tener en cuenta que ahí, cada vez, murieron o fueron esclavizadas millones de personas en tragedias tan grandes como la que ocurre actualmente, la cual podemos ver en vivo y a todo color.

¿Por qué pongo todo eso?

Pues sirve como un testimonio histórico de que el hombre siempre ha sido la misma bestia.

Así hemos sido en el pasado, somos en el presente y, también en vivo y a todo color, estamos presenciando los hechos que marcarán las guerras del futuro, además de otras que puedan surgir aquí y allá en el siempre guerrero espíritu humano.

La verdad es que no toleramos vivir en paz. Yo diría que somos alérgicos a la calma y la tranquilidad. Cuando todo estaba tranquilo, como debería haber quedado después de la Segunda Guerra Mundial y sus 80 millones de muertos, además de otras consecuencias terribles, muy pronto estábamos de nuevo tomando los rifles para pelear en Corea, Vietnam, Afganistán, Pakistán, India y muchos otros lugares.

Guerras, revoluciones, golpes de estado, asesinatos masivos, secuestros, violaciones, robos y cuanto crimen se ha inventado, siempre han permanecido fijo en la mente humana, con personas y grupos dispuestos a hacer lo que tengan que hacer por salirse con la suya.

Y no sólo por necesidades económicas, muchos lo hacen porque disfrutan de sentirse importantes, más machos, para satisfacer su ego, deseo de fama y poder.

Triste verdad mi amigo: usted y yo pertenecemos a ese grupo, a esa especie capaz de cometer los crímenes más terribles en nombre de la patria, dios, de un partido político y hasta de un equipo de fútbol.

Definitivamente la peor de todas las especies de las 8 o 10 millones que pueblan el planeta.

Eso somos nosotros.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## Gerrymandering 2025: la batalla de los mapas electorales en EE.UU.

Xavier Rodríguez-Franco

En Estados Unidos se está librando una batalla, en ocasiones soterrada por otros aspectos controversiales que ha traído la segunda administración Trump, pero que podría ser decisiva en el futuro inmediato. Se trata del rediseño de los mapas electorales. También conocido como “gerrymandering”, es una práctica que data desde los orígenes del país y que consiste en el rediseño de los límites de los distritos electorales conforme a los cambios demográficos que tienen los estados, en este caso, basado en el censo de 2020. Un proceso que ambos partidos han utilizado para asegurarse ventajas en la representación parlamentaria, conforme a los patrones de voto de los ciudadanos. Sin embargo, el contexto actual es distinto: la Casa Blanca lo promueve como una prioridad existencial de cara a las elecciones de medio término de 2026, apoyándose en el fallo de la Corte Suprema de 2019, que determinó no tener jurisdicción para regular esta manipulación de distritos, dejando el camino abierto para que los estados hagan estos ajustes conforme a su propia legislación electoral.

Pero el problema va más allá de lo estrictamente legal. En el fondo, se trata de una práctica que erosiona la confianza en las instituciones, ya que en lugar de que los votantes elijan a sus representantes, son los políticos y sus cálculos quienes, terminan eligiendo a sus votantes. Distorsionando consigo la esencia de la democracia y normalizando un modelo donde lo que importa no es convencer a la ciudadanía, sino redibujar los mapas para asegurar mayorías perpetuando además la segmentación de la sociedad en virtud de su preferencia electoral.

Es importante considerar que las elecciones de mitad de mandato (Midterm) tradicionalmente refuerzan la posición parlamentaria de la oposición, tal como le ocurrió al propio Trump durante su primera administración. Por tanto, las de 2026 no serán la excepción, más aún si tomamos en cuenta la sostenida disminución del respaldo popular al partido republi-

cano durante los últimos meses. Trump lo sabe y por ello su interés para que el rediseño electoral le evite un nuevo bloqueo parlamentario como el que experimentó en su primer mandato.

Texas y California: los grandes protagonistas del Gerrymandering 2025

Lo que comenzó en Texas, podría expandirse pronto a otros ocho estados y convertirse en uno de los principales focos de la polarización política que caracteriza la administración “Trump 2.0”. Con el apoyo del gobernador Greg Abbott, los republicanos buscan rediseñar sus distritos de manera que puedan sumar hasta cinco escaños adicionales en la Cámara de Representantes en 2026. El método es simple: dividir áreas urbanas de mayoría demócrata, como Houston y Dallas, para diluir el peso tradicional que ha tenido el voto hispano y afro-americano en estas zonas urbanas.

La tensión se agrava en un contexto marcado por el repunte de la violencia política: protestas cada vez más radicales, tiroteos con motivación ideológica, ataques a líderes políticos — como el que sufrió el propio Trump en 2024— e incluso el asesinato del activista conservador Charlie Kirk en Utah. Un país altamente polarizado que además combina manipulación electoral en la dinámica política.

Por su parte, para los demócratas, la situación plantea un dilema incómodo. Durante años han denunciado el gerrymandering, pero ahora, en estados como California, empiezan a considerar hacer lo mismo para contrarrestar el avance de los republicanos de Texas. Al punto de que el gobernador Gavin Newsom ha llegado a plantear un rediseño de los distritos bajo el argumento de “defender la democracia”. Un discurso que refleja una contradicción evidente: criticar en Texas lo que se va a replicar en California. Dejando claro que los demócratas a nivel nacional aún no cuentan con una estrategia nacional sólida frente a un Partido Republicano que parece ir un paso adelante en esta disputa territorial.

## Amnistía y Estado de derecho

Juan Vicente Bachiller

El juicio al expresidente Jair Bolsonaro y a sus cómplices por la tentativa de golpe de Estado que pretendía impedir la toma de posesión de Lula en 2022 ha reabierto en Brasil el debate sobre la posibilidad de amnistiar a los involucrados en este intento de revertir el orden democrático. Tras ser condenados a penas de prisión por el Tribunal Supremo, una ley de amnistía aprobada por el Parlamento sería su última esperanza para evitar la cárcel.

Lo que sorprende es la naturalidad con la que algunos defienden esta posibilidad, como si conceder amnistías —es decir, revisar sentencias judiciales— fuera una atribución común del Poder Legislativo. Esta postura no solo desvirtúa el espíritu de las leyes de amnistía como instrumentos de reconciliación, sino que vulnera la lógica del Estado de Derecho.

Históricamente, la amnistía ha sido usada legítimamente en transiciones hacia la democracia o en procesos de pacificación tras conflictos internos. Aunque no cierran definitivamente las heridas, suelen pensarse como herramientas para la reconciliación nacional y el inicio de una nueva etapa política. Fuera de estos contextos excepcionales, las amnistías se convierten en mecanismos para que políticos en el poder perdonen los crímenes de sus aliados, violando principios constitucionales como la separación de poderes, la jerarquía normativa y la interdicción de la arbitrariedad.

En términos generales, la amnistía implica el perdón a políticos, militantes, activistas y autoridades por crímenes derivados de su acción política. Estos delitos suelen ocurrir en guerras civiles, conflictos armados o regímenes dictatoriales, tanto por quienes buscan subvertir el orden como por quienes lo defienden. En estos casos, la amnistía forma parte de la justicia transicional. Su objetivo es abrir un nuevo ciclo de reconciliación y fortalecimiento institucional para evitar futuras violaciones de derechos humanos.

En este marco, las leyes de amnistía se convierten en hitos de nuevos procesos constituyentes. No hay contradicción entre su incorporación al orden jurídico y el perdón de delitos políticos, incluso violentos. Como se aprueban en momentos de redefinición legal, el único límite es la legitimidad del proceso, un concepto difuso pero vinculado al consenso social sobre sus beneficios. Por eso, la amnistía no puede beneficiar solo a un bando: debe incluir tanto a opositores como a agentes estatales y defensores del régimen anterior.

Un ejemplo paradigmático fue la Ley de Amnistía sudafricana de 1995, que creó la Comisión para la Verdad y la Reconciliación. Esta investigó crímenes tanto del apartheid como de los movimientos de liberación, y precedió la Constitución definitiva de 1996.

En otros casos, las amnistías se conceden sin ruptura constitucional, pero con el fin de cerrar conflictos armados que debilitan el Estado de Derecho. En estos procesos, la legitimidad se garantiza mediante el control efectuado por el supremo intérprete de la constitución. Esto permite fórmulas innovadoras, como la Jurisdicción Especial para la Paz en Colombia, creada para el fin del conflicto con las FARC y supervisada por la Corte Constitucional. El objetivo fue equilibrar el respeto por la ley con las necesidades de la justicia transicional.

Estos dos modelos muestran que la amnistía, como medida excepcional, requiere amplia legitimidad para ser vista como un bien superior y no como una arbitrariedad en favor de un grupo político. Un ejemplo contrario fueron las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) en Argentina, que protegieron a militares responsables de crímenes durante la dictadura. Aunque no eran amnistías en sentido estricto —pues lo que hacían era limitar la posibilidad futura de juzgar a los represores— tampoco incluyeron reconocimiento judicial de los delitos, ni pedidos de perdón o propósito de enmienda.

Ambas leyes fueron derogadas en 2003 y declaradas inconstitucionales en 2005 por la Corte Suprema argentina. Esto refuerza la idea de que, sin consenso social, el perdón a crímenes políticos es una arbitrariedad que no encaja en un Estado de Derecho.

De forma análoga, la propuesta de amnistiar el intento de golpe de Estado de 2022, defendida por el bolsonarismo, supondría impunidad para un grupo político específico, aprovechando una eventual mayoría parlamentaria. Esta no ofrece a la sociedad brasileña arrepentimiento, reconocimiento del daño causado ni ninguna solución real a un conflicto alguno, ya que el único potencialmente existente sería el que se habría desencadenado si el golpe hubiera tenido éxito.

Tal falta de legitimidad también encuentra paralelo en la reciente Ley de Amnistía promovida por el gobierno de Pedro Sánchez en España, que benefició a líderes independentistas catalanes tras el intento de secesión de 2017. Aquel proceso fue juzgado por el Tribunal Supremo como un intento de suprimir violentamente el Estado de Derecho en parte del territorio nacional y los responsables fueron condenados a prisión. Inicialmente, el gobierno español rechazó la amnistía por considerarla inconstitucional. Sin embargo, tras las ajustadas elecciones de 2023, la medida fue aceptada como moneda de cambio para asegurar la investidura del presidente. Es decir, que en una democracia consolidada, sin mediar las circunstancias que justifiquen un proceso de justicia transicional ni conflicto armado, y afectando solo a un grupo político, la amnistía fue usada como herramienta de negociación parlamentaria.

# SUCESOS



Mirian Guevara estaba dentro de la casa cuando el hombre la incendió.

## MIENTRAS SE QUEMABA LA MUJER PEDÍA AUXILIO HOMBRE EBRIO INCENDIA CASA Y SU PAREJA MUERE CALCINADA

La víctima tenía una hija de apenas 15 años, quien resultó gravemente herida y fue trasladada a un centro asistencial, donde permanece bajo pronóstico reservado.

**SANTABÁRBARA.** Un hombre, en estado de ebriedad y en un ataque de furia, le prendió fuego a la vivienda que compartía con su pareja de nombre Mirian Guevara, de 37 años, quien murió carbonizada, en la comunidad de San Isidro, Naranjito, Santa Bárbara, provocando una explosión mortal que conmocionó a los vecinos del lugar.

De acuerdo con el informe preliminar, el hombre, descrito por testigos como bien a pichinga, habría actuado bajo los efectos del alcohol cuando desató el incendio. Las llamas

### EXIGEN JUSTICIA

Las autoridades policiales ya investigan el hecho y buscan al responsable, quien habría huido tras provocar el incendio. La comunidad exige justicia y castigo para el agresor.

mas se propagaron rápidamente, generando una potente explosión que redujo la casa a cenizas.

La víctima tenía una hija de apenas 15 años, quien resultó gravemente herida y fue trasladada de emer-

gencia a un centro asistencial, donde permanece bajo pronóstico reservado.

Mirian era madre de cinco pequeños, quienes hoy han quedado desamparados tras la tragedia. Vecinos del sector relataron que momentos antes del siniestro se escuchaban gritos y discusiones dentro de la vivienda.

“Ella pedía ayuda, pero cuando llegamos ya era demasiado tarde, todo estaba envuelto en fuego”, contó entre lágrimas una vecina consternada.

## Capturan a hombre acusado de abusar y secuestrar a sus dos hijas en Omoa

**CORTÉS.** La Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), logró la captura de un hombre de 40 años que se encontraba prófugo de la justicia por haber secuestrado y abusado de sus dos hijas, de 13 y 16 años, en el municipio de Omoa, en Cortés.

El ciudadano fue requerido por un juzgado de Tegucigalpa por los delitos de violación, maltrato familiar y retención ilegal, según la orden emitida el 14 de abril de 2025.



El arresto se efectuó en el eje carretero CA-13, a la altura de la aldea Tulián, entre Puerto Cortés y Omoa, mientras el individuo circulaba en

un vehículo particular.

Durante la revisión de su identidad, los agentes confirmaron que tenía una orden de captura vigente, emitida por el Juzgado de Letras Penal de Tegucigalpa.

Los abusos ocurrieron en Omoa. El sospechoso habría abusado sexualmente de su hija mayor, de 16 años y mantenido en retención ilegal a la menor, de 13 años, además de ejercer maltrato físico y psicológico contra ambas.



## LO MÁS COMENTADO

Las autoridades encontraron con vida al menor Cristian Bismar Espino, quien estaba desaparecido desde el miércoles 15 de octubre en Concepción de María, Choluteca. El niño tiene una herida considerable en la cabeza, sin confirmar si la causaron las tempestades o un animal de la zona montañosa de El Peñón.



Los capturados serán remitidos ante las autoridades de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado.

## Detienen a tres personas y decomisan 54 kilos de cocaína

**LEMPIRA.** Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), realizaron un operativo que dejó como resultado la detención de tres personas, el decomiso de 54 kilos de supuesta cocaína y dos vehículos.

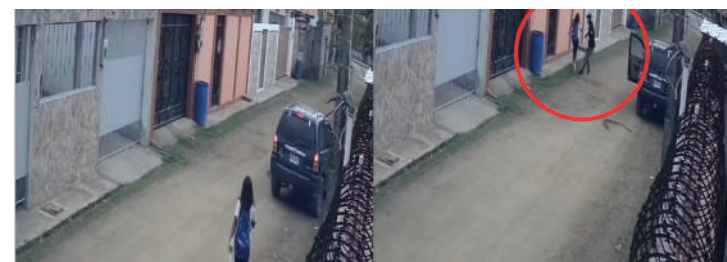
De acuerdo con el reporte policial, la operación se desarrolló mediante acciones de vigilancia y seguimiento en la aldea Villami, municipio de Gracias, Lempira, en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunita-

ria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

Los detenidos son tres hombres de 41 y 34 años, a quienes se les decomisaron 54 paquetes de supuesta cocaína, dos vehículos tipo camioneta marca Toyota, jeep y cinco teléfonos celulares.

# 15

MILLONES DE LEMPIRAS en el decomiso realizado en el operativo.



## Estudiante escapa de intento de rapto en Cortés

**CORTÉS.** Una joven estudiante de colegio vivió momentos de terror la mañana de ayer, al escapar de un intento de rapto en el barrio El Porvenir, en las cercanías del campo “El Arenal”, en Puerto Cortés.

Según las imágenes captadas por una cámara de seguridad de una vivienda, la víctima fue interceptada mientras se dirigía a su centro educativo.

De acuerdo con testigos, el agresor, un hombre aparentemente joven, vestido de negro y verde se movilizaba en una camioneta tipo Ford Escape, con la placa HB03667.

Medios locales del departa-

mento de Cortés informaron que, al verificar el número, se descubrió que corresponde a un vehículo Toyota color azul, lo que sugiere que el sospechoso habría utilizado placas falsas.

La joven, mostrando gran valentía, forcejeó con su atacante, logró liberarse y corrió hasta una vivienda cercana, donde vecinos la auxiliaron y dieron aviso a las autoridades.

Habitantes de la zona aseguran que el mismo vehículo habría sido visto un día antes, cuando intentaron asaltar a una mujer frente al parque central de Puerto Cortés, lo que podría vincular ambos hechos.

# INTERNACIONAL



Papa León XIV participó en el Día Mundial de la Alimentación.

ANTE LA FAO:

## PAPA LEÓN XIV DENUNCIA USO DEL HAMBRE COMO ARMA DE GUERRA EN GAZA

El pontífice se desplazó ayer en la mañana del Vaticano hasta la sede romana de la FAO, para participar en los actos del Día Mundial de la Alimentación.

**ROMA.** El papa León XIV denunció el uso de los alimentos como arma de guerra y la carestía en lugares como Gaza o Ucrania, durante su intervención ayer en los actos del Día Mundial de la Alimentación en la sede romana de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

“Los escenarios de los conflictos actuales han hecho resurgir el uso de los alimentos como arma de guerra, contradiciendo todo el trabajo de sensibilización llevado adelante por la FAO, durante estas ocho décadas”, lamentó durante el discurso inaugural del foro.

El pontífice estadounidense se desplazó ayer en la mañana del Vaticano hasta la sede romana de la FAO para participar en los actos del Día Mundial de la Alimentación junto a otras autoridades como la reina Letizia de España o el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi.

En su largo discurso, pronunciado en español e inglés, León XIV aseveró que cada vez parece alejar-

**“Fortalezcamos nuestro entusiasmo para remediar este escándalo! No nos detengamos pensando que el hambre es sólo un problema que resolver. Es más. Es un clamor que sube al cielo y que requiere la veloz respuesta de cada nación, de cada organismo internacional, de cada instancia regional, local o privada”.** León XIV.

se más ese consenso expresado por los Estados que considera la inanición deliberada un crimen de guerra, así como impedir el acceso a los alimentos de comunidades y pueblos enteros.

“El derecho internacional humanitario prohíbe sin excepción atacar a civiles y bienes esenciales para la supervivencia de las poblaciones”, recordó.

En este sentido, subrayó que el Consejo de Seguridad de Naciones

Unidas ya condenó unánimemente esta práctica, el sometimiento al hambre de poblaciones en guerra, reconociendo la conexión entre conflictos armados y la inseguridad alimentaria.

En concreto, denunció en este foro internacional la existencia de multitudes que carecen de acceso al agua potable, a los alimentos o a una atención médica o una educación dignas en Ucrania, Gaza, Haití, Afganistán, Mali, República Centroafricana, Yemen o Sudán del Sur.

Pero esto, sostuvo, ahora parece olvidado, pues, con dolor, somos testigos del uso continuo de esa estrategia cruel, que condena a hombres, mujeres y niños al hambre, negándoles el derecho más elemental: el derecho a la vida, denunció.

El papa agregó que el silencio de quienes mueren de hambre grita en la conciencia de todos, aunque, dijo, “a menudo sea ignorado, acallado o tergiversado, y advirtió que el mundo no puede seguir así”.



## LO MÁS COMENTADO

Un inmigrante jordano de nombre Hasan Ali Moh'D Saleh, de 67 años, que se encontraba bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), murió en un hospital de Miami, Florida, un día después de haber sido trasladado al nosocomio para recibir tratamiento, según informó la agencia.



## Kremlin advierte a Trump y Zelenski que suministro de Tomahawk supone nuevo nivel de escalada

**MOSCÚ.** El Kremlin advirtió ayer, en víspera de la reunión en la Casa Blanca entre los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump y Ucrania, Volodímir Zelenski, que el suministro de misiles estadounidenses Tomahawk a Kiev, supondría un nuevo nivel de escalada.

“Todo el tiempo figura el tema Tomahawk. Esto sería un paso significativo de cara a un nuevo nivel de escalada”, dijo Dmitri Peskov, portavoz presidencial, al canal ‘Izvestia’.

Además, dijo que la postura rusa al respecto es muy clara y bien conocida tanto en Washington como en Kiev.

Rusia mantiene que, además del peligro que ello supone para la seguridad nacional, los Toma-

hawk pueden alcanzar Moscú, los militares ucranianos necesitarían asistencia occidental para emplear ese armamento.

Peskov también subrayó que el ejército ucraniano no podría seguir atacando la infraestructura energética rusa, sin la participación de los servicios secretos occidentales y mencionó al Reino Unido.

“La dificultad de esos intentos indica que los ucranianos no podrían haberlo hecho por sí mismos”, señaló.

Según reveló el diario ‘Financial Times’, la administración de Trump ayuda desde julio a Ucrania en los ataques contra refinerías y fábricas militares rusas con información de inteligencia y planificación.

## Petro dice que crece violencia en el Pacífico ecuatoriano por dificultad para sacar cocaína

**COLOMBIA.** El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que la violencia está creciendo en el Pacífico ecuatoriano, por la supuesta dificultad que tienen en la actualidad los narcotraficantes para sacar cocaína desde su país.

“Este crecimiento de la violencia en la costa pacífica ecuatoriana tiene que ver con la dificultad para sacar cocaína por el pacífico colombiano que ha logrado el gobierno y nuestra fuerza pública”, expresó el mandatario en la red social X, en la que no dio más detalles al respecto.

El mensaje de Petro llega en la misma semana en la que las autoridades ecuatorianas infor-



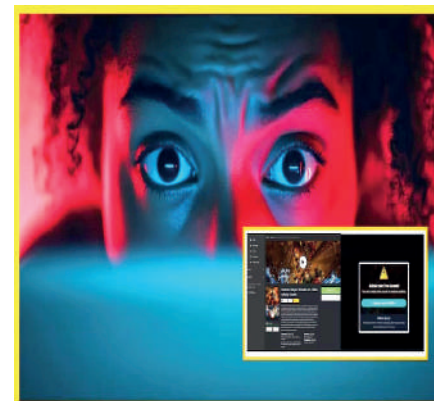
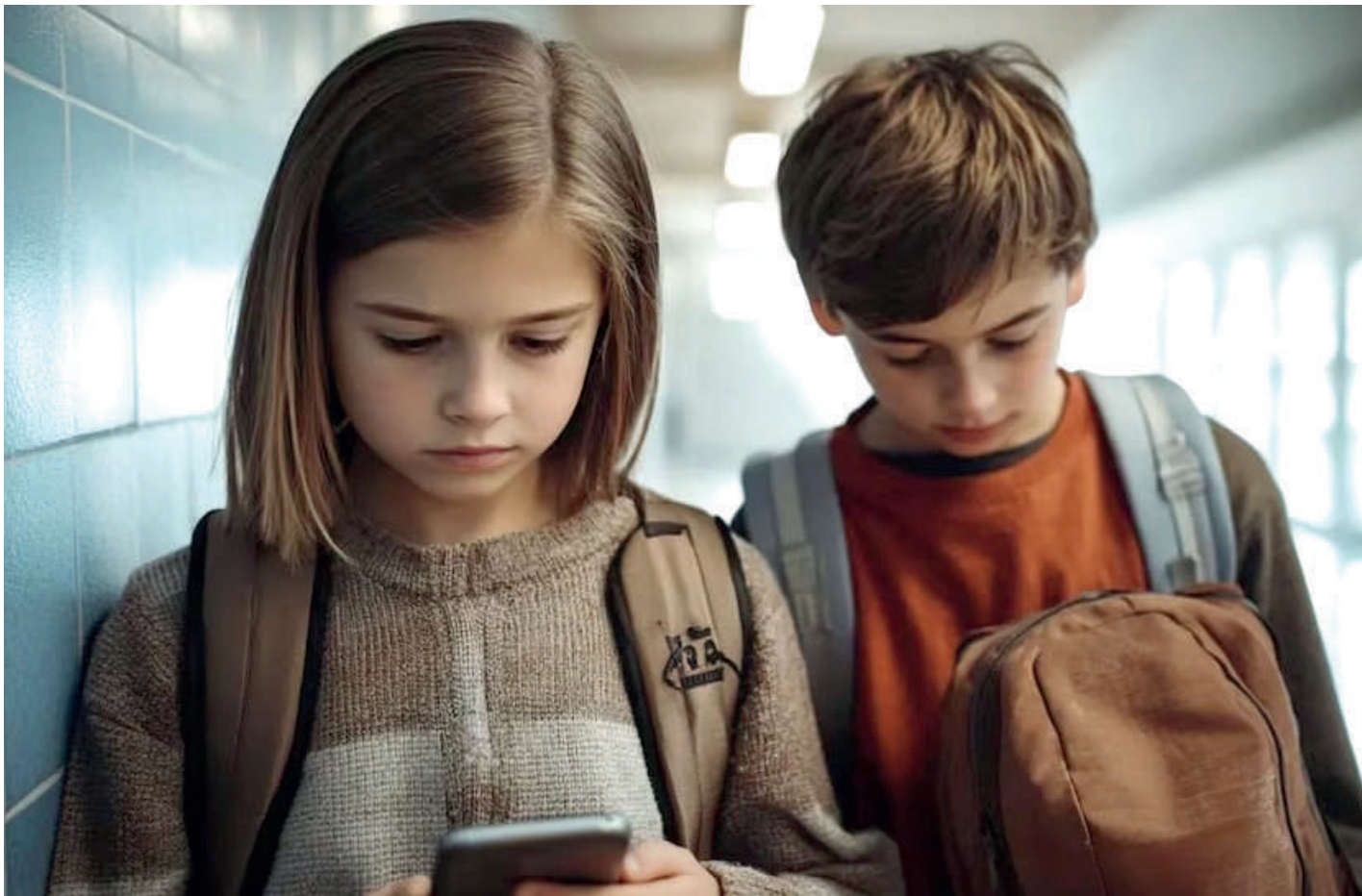
maron de una explosión registrada en una vía del sur del país y de otra bajo un puente en la provincia del Guayas.

Las explosiones en los puentes se suman al estallido el martes de un auto bomba en los exteriores de un centro comercial y de un edificio de oficinas de la familia del presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, en el centro financiero de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, que dejó un fallecido y treinta heridos.

# EL PAÍS / DIGITAL



TECH  
News



## El boom del anime alimenta fraudes globales

El estreno internacional del anime Demon Slayer: Kimetsu no Yaiba – Infinity Castle ha impulsado una ola de fraudes digitales, según reportes de la compañía de ciberseguridad Kaspersky. Criminales utilizan páginas web apócrifas que prometen acceso gratuito a la esperada producción, poniendo en riesgo la información sensible de los fanáticos.

La investigación de la empresa de ciberseguridad arrojó que la táctica consiste en la creación de portales que simulan servicios de streaming y replican el diseño de páginas reconocidas, con ofertas para ver el filme de forma gratuita o acceder a la versión doblada al idioma local. Cuando los visitantes intentan ver la película, estos sitios despliegan un reproductor falso que solicita un registro inmediato.

El proceso de registro en estos portales fraudulentos requiere que los usuarios ingresen su correo electrónico y en algunos casos su número de teléfono móvil, así como una contraseña. En las etapas siguientes, una ventana emergente solicita información bancaria bajo el argumento de una supuesta “prueba gratuita”.

## CALIFORNIA REGULA LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El estado de California ha dado un paso decisivo en la regulación de la inteligencia artificial, con especial énfasis en la protección de niños y adolescentes frente a los riesgos asociados al uso de chatbots.

El gobernador Gavin Newsom firmó la ley SB 243, diseñada para establecer límites claros para la utilización de asistentes virtuales por parte

de menores de edad y responder a las crecientes preocupaciones sobre el impacto de la tecnología en la salud mental y la seguridad.

A partir de la entrada en vigor de la legislación, las plataformas que operan con inteligencia artificial deberán informar de forma clara y periódica a los usuarios cuando interactúan con un chatbot y

no con un ser humano.

Según la normativa, los menores recibirán una notificación al menos cada tres horas, recordándoles esta diferencia. Esta medida busca reducir la confusión y mitigar el riesgo de que niños y adolescentes atribuyan emociones o intenciones humanas a sistemas automatizados.

La ley requiere, además,

que las empresas desarrollen sistemas que reconozcan y bloqueen conversaciones relacionadas con autolesiones, suicidio o contenido peligroso. Cuando un usuario muestra signos de angustia, el chatbot deberá dejar de interactuar y redirigir a la persona hacia servicios de asistencia en crisis, reforzando los protocolos de protección y soporte.



Apple presentó oficialmente su nueva generación de procesadores M5, una apuesta que busca consolidar su liderazgo en rendimiento y eficiencia dentro de sus equipos más avanzados. El chip debuta en los nuevos MacBook Pro y iPad Pro, y promete un salto significativo en capacidades de inteligencia artificial y gráficos en comparación con el M4.

El nuevo procesador, fabricado con tecnología de 3 nanómetros de tercera generación, no solo ofrece más velocidad, sino también una optimización profunda para tareas de IA generativa, edición multimedia y juegos. Con este lanzamiento, la compañía refuerza su estrategia de integrar inteligencia artificial directamente en el hardware, evitando depender de servicios en la nube para ejecutar modelos complejos.

Además, Apple asegura que el M5 representa "la mayor mejora de rendimiento por vatio en la historia del chip M", lo que permitirá mantener un equilibrio entre potencia y autonomía, un punto clave en los dispositivos portátiles de la marca.



El verdadero salto, sin embargo, se da en su Neural Engine de 16 núcleos, que mejora la capacidad del dispositivo para ejecutar modelos de IA en tiempo real. Este motor, combinado con los aceleradores neuronales integrados en cada uno de los diez núcleos de la GPU, multiplica la velocidad de procesos como el reconocimiento de imágenes,

la traducción instantánea o la generación de contenidos multimedia.

Apple asegura que esta arquitectura permitirá correr aplicaciones impulsadas por inteligencia artificial directamente desde el dispositivo, sin necesidad de conexión constante a la nube, lo que mejora la privacidad y reduce los tiempos de respuesta.

## ChatGPT permitirá experiencias personalizadas y eróticas para adultos



La inteligencia artificial de OpenAI prepara un nuevo escenario para la interacción digital: ChatGPT ofrecerá próximamente a usuarios adultos experiencias más personalizadas e incluso contenido erótico.

El anuncio fue realizado por Sam Altman, director ejecutivo de la empresa, quien detalló que la flexibilización de las restricciones llega tras

avances técnicos que permiten manejar con más precisión los riesgos asociados a la salud mental.

La noticia marca un cambio relevante para una de las plataformas de IA conversacional más populares del mundo y abre el debate sobre regulación y uso responsable. En una publicación reciente en la red social X, Altman explicó que se tomó la decisión de

ampliar el rango de contenidos permitidos en ChatGPT después de implementar nuevas herramientas de seguridad y mitigación de riesgos.

De acuerdo con las declaraciones del director ejecutivo, el objetivo es que el producto trate a los usuarios adultos como tales, permitiendo eventualmente la generación de contenido erótico para quienes hayan verificado su edad.

Recibe tu remesa  
directo a tu  
**Cuenta de Ahorro**  
y participa  
para duplicarla

¡Son  
**L1,800,000**  
en premios!



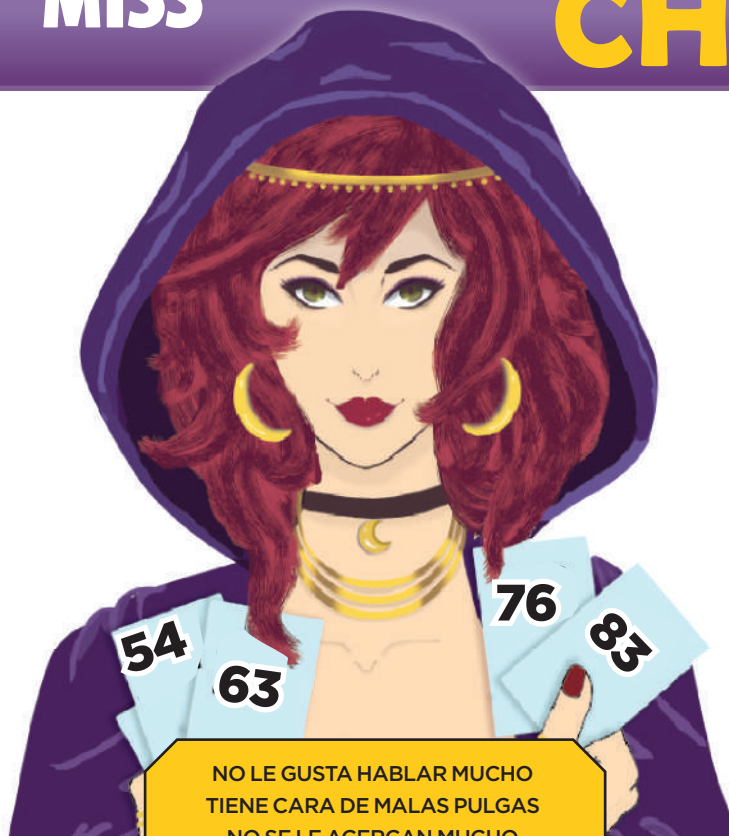
¿Aún no tienes cuenta?  
¡Ábrela hoy desde tu celular o  
visita tu agencia más cercana!

**Banco  
Atlántida**

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



NO LE GUSTA HABLAR MUCHO  
TIENE CARA DE MALAS PULGAS  
NO SE LE ACERCAN MUCHO  
PERO UN DÍA LE CAE LA TRIFULCA



**LIBRA**  
(septiembre 23-octubre 22)

Amor: un encuentro aumentará su rasgo enamorado y estimulará su atracción por cierta persona. Salud: se recupera del cansancio. Sorpresa: cambio de rumbo.



**ESCORPIO**  
(octubre 23-noviembre 21)

Amor: el resentimiento comenzará a interferir con la armonía en la pareja. Todo mejorará si dialoga. Salud: caminar le dará paz. Sorpresa: situación compleja.



**SAGITARIO**  
(noviembre 22-diciembre 21)

Amor: el optimismo reforzará la unión de la pareja y hará crecer la seducción. Una herida sanará. Salud: dolencia en retirada. Sorpresa: explicación increíble.



**CAPRICORNIO**  
(diciembre 22-enero 20)

Amor: dirá cosas de las que luego puede arrepentirse, pero en algo tendrá la razón. Salud: consumir menos calorías, mejor. Sorpresa: convicciones desafiadas.



**ACUARIO** (enero 21-febrero 19)

Amor: posibles rencillas familiares alterarán sus nervios. Será importante cuidar la privacidad. Salud: controlar la impulsividad. Sorpresa: presencia de alguien especial.



**PISCIS** (febrero 20-marzo 20)

Amor: momentos felices. Las relaciones crecerán y los que están solos, lograrán un vínculo nuevo. Salud: riesgo de tropiezos o golpes. Sorpresa: llega reconocimiento.



**CANCER** (junio 22-julio 22)

Amor: propicio dejar fluir el romance y darle más espacio en su vida. Aceptará el enamoramiento. Salud: hidratarse más hará bien. Sorpresa: encuentro fortuito.



**LEO** (julio 23-agosto 22)

Amor: la comunicación estará con problemas, pero reconciliarse será un ejercicio de seducción. Salud: iniciar una dieta saludable. Sorpresa: alguien será inoportuno.



**VIRGO** (agosto 23-septiembre 22)

Amor: creará que su pareja no valora su esfuerzo para estar bien, pero los hechos hablarán. Salud: sus hombros ya no dolerán. Sorpresa: secreto revelado.



**ARIES** (marzo 21-abril 20)

Amor: riesgo de aburrimiento. Sentirá que su pareja resiste todo tipo de control; tomará iniciativas. Salud: volver a la actividad física. Sorpresa: llegará dinero.



**TAURO** (abril 21-mayo 20)

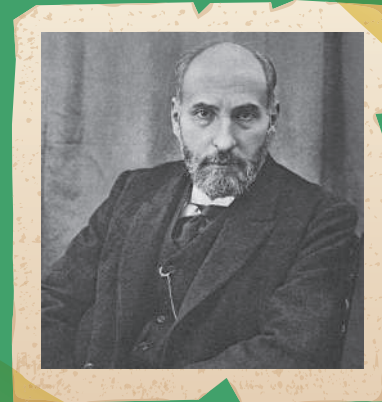
Amor: la relación marcha sobre ruedas, pero algo podría cambiar para bien con un compromiso. Salud: las caminatas ayudarán. Sorpresa: ingenioso regalo.



**GEMINIS** (mayo 21-junio 21)

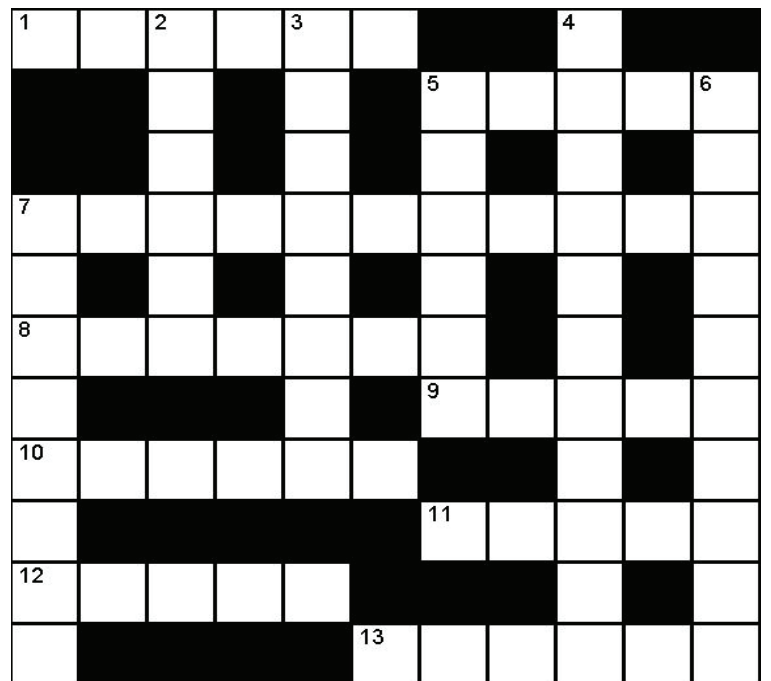
Amor: el romance estará en lo mejor y eso afianzará la relación, pero hará bien en no ser tan locuaz. Salud: a prevenirse del frío. Sorpresa: alguien será una molestia.

Un día como Hoy



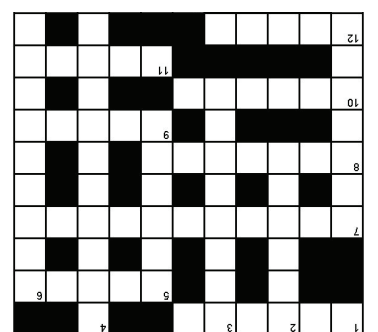
17 10: 1934  
Muere Santiago Ramón y Cajal, premio Nobel de Medicina.

DIARIO EL PAÍS



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

2.- Entregarnos. 3.- f. Pl. Empleo y ejercicio del catedrático. 4.- adj. Perteneciente o relativo a la hidrología. 5.- tr. Se unirá o coligará a una persona, colectividad o cosa con otra, para un mismo fin. 6.- adj. Fís. Dicho de un proceso o de su efecto: Que se desarrolla en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa. 7.- m. Anat. Uno de los principales para el movimiento de la cabeza, compuesto de fibras y tendones entrelazados, que se extiende desde las apófisis transversas de las vértebras de la cerviz hasta el hueso occipital.

HORIZONTALES

1.- tr. Instiga, mueve a alguien. 5.- interj. U. para despedirse. 7.- tr. Dieron, otorgaron, hicieron merced y gracia de algo. 8.- tr. Manifestar

o poner a la vista algo; enseñarlo o señalarlo para que se vea. 9.- m. Hombre de gran belleza. 10.- adj. F. Que tiene o gasta lujo. 11.- En otra parte, en otro sitio. 12.- m. Elemento químico de núm. atóm. 54. 13.- m. Electr. Electrodo negativo.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CONFORME POR PARECER CON TIMIDEZ PERO EN EL FONDO ES UN APASIONADO.

# AVISOS LEGALES

Flor Leiva  
Exp: N. 1601-2025-00325

## "AVISO DE PUBLICACIÓN"

La Infrascrita Secretaria de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, Por la vía del Proceso Abreviado, Promovida por el Abogado KEVIN ROBERTO SABILLON, en su condición de Apoderado Judicial del señor RAMIRO ROSALES AMAYA, Contra los señores JUAN JERÓNIMO ROSALES PINEDA, SERGIO MAURICIO PAZ LÓPEZ Y ANGEL DAVID ENAMORADO LÓPEZ, a fin de que se adjudique la Adquisitiva de Dominio Por Prescripción de un Terreno de Naturaleza Jurídica Privada, de un Terreno ubicado en el sitio conocido como Los Cedrales sector de Aguagua, en el municipio de San Vicente Centenario, departamento de Santa Bárbara, constante de un Area de Trece punto cuarenta y ocho Manzanas (13.4 Mz), el cual tiene las colindancias siguientes.- **AL NORTE:** Colinda con Ángel David Enamorado y Mario Paz Dubon.- **AL SUR:** colinda con callejón de por medio con Ramiro Amaya.- **AL ESTE:** colinda con carretera pavimentada de por medio con Julio López Sagastume y Ada Janethe Amaya Leiva.- y **AL OESTE:** colinda con Juan Jerónimo Rosales Pinéda.

Santa Bárbara, S.B., 25 de Septiembre del año 2025.

ABOG. JACKELINE DÍAZ PUNTES LICONSA  
Secretaria.  
Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara.

Abigail Exp.- 197-2025

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.

## AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha ocho de agosto del año dos mil veinticinco, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato, en la cual el Juez FALLA: **DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor MARIO CLOTTER PITIO, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora INES PITILLO ESPINOZA también conocida como INES PITIO E/ INES PITILLO (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente. 197-2025

Puerto Cortés, Cortés 19 de septiembre del 2025.-

ABOG. MARIO CLOTTER PITIO  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que ésta notaría en fecha quince (15) de octubre de dos mil veinticinco (2025), dictó Resolución Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por la señora REYNA ODILIA RODRIGUEZ CALIX, para que previo los trámites legales se le declare heredera ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por sus difuntos padres, los señores JOSE ELEAZAR RODRIGUEZ RIVERA y REYNA ODILIA CALIX VASQUEZ (QDDG), en la cual falla: Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Herencia **AB INTESTATO** presentada a favor de la señora REYNA ODILIA RODRIGUEZ CALIX, para que previo los trámites legales se le declare Heredera **AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por sus difuntos padres, los señores JOSE ELEAZAR RODRIGUEZ RIVERA y REYNA ODILIA CALIX VASQUEZ (QDDG), en consecuencia, se le conceda la posesión efectiva de herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de octubre de 2025

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA  
Abogado y Notario.

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por ELSA IZAGUIRRE CRUZ hondureña, con DNI # 1708-1989-00111 residente en la comunidad de BARRIO CAPIRO de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado en BARRIO CAPIRO de esta jurisdicción, **Area superficial de 4,183.34 m², equivalente a 6,000.00 v2 Clave CATASTRAL 10-50-12.** Con las siguientes colindancias: **Al Norte:** Colinda con calle 9.50 mts. **Al Sur:** Colinda con propiedad de José María Turcios. **Al Este:** Colinda con Calle de 7.50 mts. **Al Oeste:** Colinda con Propiedad de Elsa Izaguirre y Dilcia Castellanos. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

ABOG. SUANY MARISELA ALVARENGA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 07 de Octubre del 2025

# AVISO

Yo, MARIA TERESA LOPEZ GALE, actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil, "INVERSIONES CANELI S.A. DE C.V." en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante **GERENCIA DE AMBIENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA;** Solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar el Proyecto denominado, "PLAZA 524" ubicado en San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

17 de octubre del 2025

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES  
Exp. No. 0501-2024-01499-LFV

## EDICTO JUDICIAL

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, **HACE SABER:** Que en la **Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo** número: 0501-2024-01499-LFD promovida por la señora ROSA IDALIA MOLINA MEZA contra el señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, (2025), dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, el Suscrito **JUEZ GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO, CABALLERO, RESUELVE: Auto** que dice: **PARTE DISPOSITIVA RESUELVE: PRIMERO: 1.-** Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial y por **PRECLUIDO** el plazo de **diez (10) días hábiles** concedidos al demandado señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, para que contestara la demanda promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE** al demandado señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA; en el entendido que su falta de personamiento, **no impedirá la continuación del procedimiento;** sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que la demandada rebelde, pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **TERCERO:** Señálese **AUDIENCIA** para el día **EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025). A LAS DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30 A.M.)**, acompañada de su representante procesal y el Agente Fiscal del Ministerio Público en representación de los derechos que asisten a los menores involucrados en el presente proceso. Asimismo, podrá comparecer al demandado rebelde al señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, debiendo sujetarse en el estado en que se encuentra (Rebelde). **CUARTO...** **QUINTO:** la secretaria del Juzgado, proceda a comunicar al demandado señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, el presente auto, fijando copia de esta resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial y proceda a **EXPEDIR EDICTO JUDICIAL** correspondiente, para que a costa de la parte demandante, se publique dicha resolución por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad que el demandado señor LEONEL VICENTE RODRIGUEZ PINEDA, se le notifique su condición de rebelde. **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra ésta resolución procede el recurso de reposición, el que se interpondrá por escrito ante ésta misma Judicatura dentro del plazo de tres (3) días hábiles contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. (Artículos 694 y 695 del Código Procesal Civil).- **SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO. - JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA. - SELLO (F) ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA.- SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, 26 de agosto del año 2025.-

ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA.  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO.

**DESPACHO DEL NOTARIO ISAURO AGUILAR GARCÍA,** con dirección en el Edificio Copemh, cubículo 300, segundo piso, de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que, en el Expediente de Solicitud de **HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante esta Notaría por las señores **DARLYNG CRISTINA ZELAYA CALIX,** y **OSCAR ORLANDO ZELAYA CRUZ,** de fecha diez (10) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó **RESOLUCIÓN**, en fecha seis (6) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), que en su parte resolutoria dice: **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO**, a los señores **DARLYNG CRISTINA ZELAYA CALIX** y **OSCAR ORLANDO ZELAYA CRUZ,** de los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejadas por su difunto padre, el señor **MARIO UBALDO ZELAYA.- SEGUNDO:** Se les **CONCEDE** la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato a los señores **DARLYNG CRISTINA ZELAYA CALIX** y **OSCAR ORLANDO ZELAYA CRUZ;** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, debiendo hacerse las publicaciones en los términos ordenadas por la Ley.- **NOTIFÍQUESE.**

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de octubre de 2025.

ISAURO AGUILAR GARCÍA  
Notario

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público con Notaría establecida en Colonia Jardines del valle, 9 avenida, 33 y 34 calle, N.O. casa 52, 2 piso Edificio Serviexpress. Teléfonos: 9758-6812 y 3399-2531, email: [paolo@alvaradocruz.com](mailto:paolo@alvaradocruz.com), San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha ocho días de octubre del año dos mil veinticinco (08/10/2025), se dictó **RESOLUCIÓN NOTARIAL DEFINITIVA** declarando **CON LUGAR** la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato presentada por **KIMBERLY JACKELINE HERNANDEZ ZELAYA,** ante el fallecimiento de su hermano el señor **OSWALDO ANTONIO HERNANDEZ ZELAYA (Q.D.D.G.)** con documento nacional de identificación número 0501-1994- 05355, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, quince de octubre del dos mil veinticinco (15/10/2025).

PAOLO ALFREDO ALVARADO SUAREZ  
Notario

# ESPECTÁCULOS

## Demi Lovato se deshace de su oscuro pasado en un nuevo y atrevido álbum



Demi Lovato está más feliz y más saludable que nunca después de una década oscura llena de períodos de rehabilitación, problemas de salud mental y escándalos en las redes sociales.

Lovato, que es de género fluido, ya no se identifica principalmente como ellos/ellas, volviendo a los pronombres ella/ella y admitiendo que se siente más "femenina" estos días. Demi ahora está abrazando el lado divertido de la vida en su próximo LP, *It's Not That Deep* que se lanzará el próximo 24 de octubre.

El disco, con un marcado carácter bailable, está repleto de ritmos de club vibrantes y letras cargadas de sexualidad sobre encuentros apasionados y baile toda la noche. El primer sencillo, *Fast*, ya está generando un gran revuelo en los premios Grammy, mientras que casi 200.000 fans inundaron una fila en línea para conseguir entradas para el próximo espectáculo de Demi en el Hollywood Palladium.

Si bien inicialmente se suponía que la actuación sería un espectáculo único para lanzar el nuevo álbum de Lovato, la cantante ahora está considerando salir de gira para realizar más conciertos.

Mientras tanto, los fanáticos han estado obsesionados con la nueva apariencia de la recién casada Demi, insistiendo en que la estrella "está en su mejor era hasta ahora" después de superar batallas de adicción, una ruptura devastadora en 2021 y una crisis nerviosa en 2011.

### NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EXP. 009-6-2024

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE ESTA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, YORO EL SEÑOR MARIO GUILLERMO MOLINA ORTIZ. HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DIVORCIO CONTENCIOSO PROMOVIDA POR LA SEÑORA ANA RUDIS TERUEL MATEO, POR LA VÍA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO CONTRA EL SEÑOR MARIO GUILLERMO MOLINA ORTIZ. EXP. 009-6-02-2024; SE ENCUENTRA LA SENTENCIA QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE: **PORTE DISPOSITIVA.- POR TANTO:** Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República, 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia 137, de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- **FALLA.- PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR** La demanda de Divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió la señora ANA RUDIS TERUEL MATEO, en contra del señor MARIO GUILLERMO MOLINA ORTIZ, ambos de generales ya conocidas.- **SEGUNDO: EN CONSECUENCIA** Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores ANA RUDIS TERUEL MATEO y MARIO GUILLERMO MOLINA ORTIZ el cual contrajeron en fecha Veintiuno de Diciembre del año Dos mil Dos (21/12/2002) e inscrito bajo número 1803-2003-00008, folio 009 del tomo 00012 del año 2003, del Registro Nacional de las personas del Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro.- **TERCERO: 1.-** Que por haber procreado un (1) hijos dentro del vínculo matrimonial, pero el mismo se encuentran en su mayoría de edad, este tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto.- **BIENES:** En vista de no haber adquirido bienes en común no se pronuncia al respecto.- **CUARTO: ORDENANDO:** Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil del Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1803-2003-00008, folio 009 del tomo 00012 del año 2003, del Registro Nacional de las personas del Municipio de El Negrito, Departamento de Yoro.- **QUINTO: Y MANDA.-** Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso del demandado el señor MARIO GUILLERMO MOLINA ORTIZ, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTO.-Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.-Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda Mandamiento y Certificación de la misma. Así lo pronuncio, mando y firmo.- **NOTIFÍQUESE.D6.- SELLO Y FIRMA ABOG. SAHADIA MARLENE DELGADO NAVARRETE.- JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- SELLO Y FIRMA LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.-SECRETARIA.-**

Actúa la abogada KAREN DINORA HERNANDEZ SANCHEZ, como apoderada Legal de la señora ANA RUDIS TERUEL MATEO. Y que a costa de la parte interesada que se publique una (1) vez en un diario escrito de mayor circulación de este país y una (1) vez en una radiodifusora.

El Progreso, Yoro, 11 de Septiembre del 2025.

ABG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO  
SECRETARIA JUDICIAL

### JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA

#### AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha doce de septiembre del año dos mil veinticinco, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor MARIO DAVID HERNANDEZ PAZ actuando por sí mismo de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor MARIANO DE JESUS HERNANDEZ MALDONADO, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara quince (15) de octubre del año 2025.

ARMANDO ENRIQUE GUZMAN ROMERO  
SECRETARIO ADJUNTO

### JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA

#### AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha doce de septiembre del año dos mil veinticinco, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora MAYRA ELIZABETH PINEDA MEJIA actuando por sí mismo de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor JOSE AMILCAR PINEDA, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara quince (15) de octubre del año 2025.

ARMANDO ENRIQUE GUZMAN ROMERO  
SECRETARIO ADJUNTO

**CLASI PAÍS**  
Contáctanos:  
**3144-3340**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

### AVISO SOLICITUD DE DESLINDE

Exp. 0501-2024-03708-LCA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), los señores REINA PATRICIA POUJOL CRESPO y ROLANDO ENRIQUE POUJOL CRESPO en su condición personal, presentaron Solicitud de Deslinde por Vía Proceso Abreviado, registrada en este Juzgado bajo el número 0501-2024-03708-LCA, para que previo los trámites legales, se declare el Deslinde del bien inmueble en colindancia con AL NORTE con primera calle Este, colindando con Inversiones Taylor, S.A. de C.V. calle de por medio; AL SUR con lote treinta y cuatro bloque A colindando con Joseph Richard Ewens Marzuca; AL ESTE con lote treinta Bloque A colindando con Gustavo Adolfo Urtecho Flores; AL OESTE con lote treinta y dos Bloque A, colindando con Mario Turcios Rivera; se encuentra el inmueble localizado al Noroeste de esta ciudad, en la Lotificación denominada RESIDENCIAL JARDINES DEL VALLE con las siguientes características: Al Norte: Trece Punto Noventa Metros, con primera calle Este; Al Sur: Trece Punto Noventa Metros, con Lote Veinticuatro A; Al Este: Veinte Metros, con lote Veinticuatro A, Bloque A, y Al Oeste: Veinte Metros, con lote treinta y dos, Bloque A, teniendo una extensión Superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS EQUIVALENTES A TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y DOS VARAS CUADRADAS. Que formando un solo cuerpo con el lote número Veintinueve, Bloque A, se encuentra construida en calidad de mejoras, una casa de dos plantas, de cincuenta de manopostería, paredes de bloque de concreto con refuerzo, entre-piso de bloques y concreto reforzado, techo con estructura de madera de pino curado y láminas de asbesto, cielo raso de cemento liso y de madera de pino machimbrada con vigas vistas, puertas de tablero de color y plywood de pino, ventanas de celosías y vidrio y pisos de terrazo y mosaico, closets con estructura de pino curado y puertas de plywood, cerco medianero de bloques en dos lados y cerco frontal de bloques y tubo industrial, portón de hierro y que consta de los siguientes elementos: sala, comedor, cocina con alacena, estudio, tres dormitorios, dos cuartos de baño, medio baño, garaje doble techado con loza de concreto, la casa antes descrita tiene un área de construcción bajo techo de Ciento Cincuenta y Cuatro Metros Cuadrados.- Dicho inmueble se encuentra Inscrito el dominio a su favor bajo el numero CUARENTA Y TRES (43) del tomo DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (2442), actualmente trasladado a Folio Real bajo matricial Numero 972511 asiento 1, del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial de San Pedro Sula departamento de Cortés.- Señálase Audiencia de reconocimiento judicial para el día **LUNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; misma que se llevará a cabo en el inmueble antes descrito. Y se señala audiencia de proceso abreviado para el día **LUNES VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**; Por medio del funcionario respectivo procedáse a citar personalmente en legal y debida forma contra la sociedad mercantil INVERSIONES TAYLOR, S.A. DE C.V. y los señores ENRIQUE DOLMO MIRANDA, GUSTAVO ADOLFO URTECHO FLORES y MARIO TURCIOS RIVERA con el fin que comparezca a la Audiencia de proceso abreviado que se llevará a cabo el día: **VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**, debiendo el funcionario advertirle que deberán asistir a la audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar y con su respectivo apoderado; entregarle copia de la demanda y sus anexos: **Deberá tomar en cuenta el Receptor al momento de practicar la citación que entre la citación y celebración de la audiencia habrá de mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días.** La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil. Debiéndose publicar el extracto de la demanda por tres veces con intervalo de tres días en un diario de circulación nacional y en una radio emisora de cobertura nacional.

San Pedro Sula, Cortés, seis (06) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)

MARÍA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIA.  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

### AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco el señor(a) Manuel Rivera Castillo con documento nacional de identificación no. 0506-1973-01362, solicita la venta de DOMINIO PLENO, de una propiedad ubicada en El Rondón, Baracoa con clave GR1302-000-2055 y Coordenadas Geográficas de localización de precio = Latitud (Y) 1745297 N, Longitud (X) 0409197 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: veinte punto cero metros (20.00 Mts); Rumbo N 84°48' E, colinda Dilcia Bardales; de la estación 1 a la 2 mide: diez punto cero metros (10.00 Mts). Rumbo S 15°27' W, colinda con Callejón definido en Ip y Reyna Isabel Meraz Mendoza; de la estación 2 a la 3 mide: catorce punto cero siete metros (14.07 Mts). Rumbo N 83° 57' W, colinda con Callejón actual y Reyna Isabel Meraz Mendoza; de la estación 3 a la 0 mide: siete punto trece metros (7.13 Mts). Rumbo N 21°13' W, colinda con área en predio privado; medidas que arrojan un área superficial de CIENTO TREINTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA Y UNO METROS CUADRADOS (135.51 Mts)

Extendido en Puerto Cortés, 8 de Septiembre del año 2025.

ABG. MAYRA SARAH SANCHEZ PINEDA  
SECRETARIA MUNICIPAL

### Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP-0501-2025-02824-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha uno (01) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato promovida por el señor ALLAN JOSUE TEJADA VILLANUEVA, para que previos a los tramites de ley mediante sentencia definitiva sea declarado Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto padre el señor OTONIEL TEJADA MORAZAN, 2) Declarando a el señor ALLAN JOSUE TEJADA VILLANUEVA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto padre el señor OTONIEL TEJADA MORAZAN, 3) Se concede al heredero la posesión efectiva de la herencia, 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. **MANDA: 1.-** Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo, **NOTIFÍQUESE. F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ. F/S ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO.**

San Pedro Sula, Cortés, 06 de octubre del 2025.

ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO  
SECRETARIO ADJUNTO

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías

# MUNDO SOCIAL



Giovanna con sus padres, Gabriela y Giovanni Juárez,



La linda jovencita durante su fiesta soñada.



Stephanie Romero con Nathaly y Nayely Juárez.



Alejandro, Andrés y David Caballero.



Alessandra Castillo y Ximena Paz.

## ¡Noche de ensueño para Giovanna Juárez en su fiesta de quince años!



Valentina Triminio y Nathalia Laínez.

**SAN PEDRO SULA.** La jovencita Giovanna Alessandra Juárez Romero, vivió una noche inolvidable al celebrar con gran alegría la llegada de sus anhelados quince años. La linda cumpleañera, hija del matrimonio entre Gabriela Romero y Geovanny Juárez, fue la protagonista de una fiesta espectacular, cuidadosamente planeada por sus pa-

dres para honrar esta importante fecha.

Rodeada de amor y felicidad, Giovanna compartió la velada con sus queridos hermanos, Nathaly, Nayely y Geovanny Gabriel, además de familiares, amigos cercanos y sus compañeros de estudio. Juntos, disfrutaron de cada instante de esta alegre y emotiva celebración juvenil.

Para la ocasión, Giovanna lució como una auténtica princesa. Un hermoso vestido color verde esmeralda realzó su delicada figura, haciéndola brillar y capturando todas las miradas durante esta noche tan especial.

La decoración de la recepción, a cargo de Vanessa Wills, creó un ambiente mágico y festivo, ideal para la ocasión.



Aleshka Torres y Luz Fernández.



Isaac Aguilar y Abner Vásquez.



El pastel de la celebración fue elaborado especialmente para Giovanna.



Sofía Romero y Ana Torres.



Valery Torres y Gabriel Ordoñez.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Ticos ya vendieron 21 mil entradas



La efervescencia en Costa Rica por ver a su selección clasificar nuevamente a un mundial ha disparado la compra de boletos puestos a la venta por parte de los federativos. Ya son 21 mil entradas que se han comprado por parte de los aficionados costarricenses, pero muchos podrían desencantarse si pierden antes en Curazao.

## CRISIS EN EL VICTORIA TIENE EN ALERTA A LA CEIBA

**LA CEIBA** – El Victoria de La Ceiba perdió su décimo partido de trece que ha disputado en este Apertura y se mantiene en la última posición del certamen y lo más preocupante de todo son sus finanzas.

La situación económica del club es bastante crítica ya que, según informan algunos futbolistas ya se les debe cuatro meses de salario y no se mira por donde se puedan agenciar algunos fondos para palear esta crisis.

El presidente Javier Cruz, quien logró regresarlo a la Liga Nacional tras cinco años en el Ascenso ha renunciado, pero no lo han hecho público y tampoco han convocado a una asamblea para buscar un nuevo cabecilla que se haga cargo de un equipo que sobrevive por el apoyo de un par de personas.

Y todo esto se dispara tras que el entrenador John Jairo López fuera consultado por esta situación tras perder el miércoles en el Excelsior.

“Me trajeron para salir de la crisis, pero no es fácil exigirle a los que no tienen para comer, sin embargo, haremos el esfuerzo como hemos tratado todo este tiempo” expuso mientras señala que, sin embargo, ya sabía en qué situación estaba el club al momento de asumir el reto.

El cafetero hizo el llamado a las personas que han quedado al frente del equipo para que se esfuercen porque “los jugadores van a estallar”, aunque confía en sacar este tipo de situaciones adelante.



Victoria está sin presidente, con meses atrasados de salario y de paso, solitarios en el último lugar.

#### SÉPALO

De 33 puntos que ha peleado el Victoria en esta temporada apenas ha sacado cinco unidades. Ganó un juego, empató y perdió los otros diez.



*No es fácil exigirle a jugadores que no tienen para comer”*  
John Jairo López, DT de Victoria

#### Próximos juegos del Victoria

J15	Descansa
J16	Victoria vs Lobos UPN
J17	Motagua vs Victoria
J18	Victoria vs Génesis
J19	Victoria vs Real España



El juvenil atacante catracho ha decidido jugar con la selección de su papá a pesar de no haber nacido en Honduras.

### Hijo de David Suazo entre las joyas del fútbol mundial

**LONDRES** – El joven delantero hondureño Luis Gabriel Suazo, hijo de la leyenda hondureña David Suazo, fue incluido por el diario británico The Guardian en su prestigiosa lista de los 60 talentos juveniles más prometedores del mundo.

El rotativo inglés, reconocido como uno de los medios deportivos más influyentes y respetados de Europa, destacó al atacante de 17 años por su técnica, potencia y madurez, cualidades que lo han convertido en una de las grandes promesas del Sporting Braga Sub-19 de Portugal.

El “Príncipe” Suazo, quien posee doble nacionalidad, formará parte de la Selección de Honduras en el Mundial Sub-17 de Catar 2025, continuando así la huela futbolística de su padre, campeón de Europa con el Inter de Milán.

# DOBLETE DE JOHN KLEBER NO ES SUFICIENTE PARA MOTAGUA

**TEGUCIGALPA** - En una noche marcada por la lluvia y la emoción, Motagua y Olimpia empataron 2-2 en el estadio Nacional, en un clásico capitalino que tuvo goles, polémicas y momentos de gran intensidad. El duelo comenzó con media hora de retraso debido a las fuertes precipitaciones en la capital hondureña.

Olimpia abrió el marcador al minuto 11, cuando el árbitro Nelson Salgado sancionó penal tras una falta de Marlon Licona sobre José Mario Pinto. Yustin Arboleda transformó el disparo para adelantar a los albos.

Sin embargo, el brasileño John Kleber Oliveira igualó el marcador al 42', con un tiro libre raso que sorprendió a todos y puso el 1-1 antes del descanso.

En la segunda mitad, el encuentro se volvió más abierto, con ambos equipos generando



John Kleber marcó los dos goles del Motagua, pero eso no le alcanzó ante el campeón.

ocasiones claras pese al campo mojado. Chirinos y Benguché lo intentaron para el Olimpia, mientras que Cabrera y Gómez inquietaron al portero Edrick

Menjívar.

El Motagua logró remontar al minuto 85 con un cabezazo de John Kleber tras un centro de Clever Portillo, desatando la euforia

azul en el Nacional. Pero en tiempo de descuento, Dereck Moncada silenció a la afición contraria al empatar 2-2 con un potente remate dentro del área.



El "Droopy" Gómez trata de ponerle mente al esférico mientras Arboleda lo mira de cerca.



Olimpia comenzó anotando de penal a través de Arboleda y empató Moncada en el agregado de la segunda mitad.



Luis Vega sale a cortar un avance de Alison Rivas por el corredor de la izquierda de los blancos.

## FICHA TÉCNICA



**2**

**OLIMPIA**

E. Menjívar  
K. Guity  
E. Hernández  
F. Quiroz  
E. Rivas  
J. Maldonado  
J. Álvarez  
J. Pinto  
M. Chirinos  
J. Benguché  
Y. Arboleda

**Cambios**  
E. Lobo  
D. Moncada  
J. Bengtson  
K. López  
A. Mulet

**Goles**  
Y. Arboleda (13)  
D. Moncada (90+5)

**2**

**MOTAGUA**

M. Licona  
C. Meléndez  
S. Cardozo  
L. Vega  
C. Portillo  
M. Santos  
L. Meléndez  
R. Gómez  
M. Cabrera  
M. Vázquez  
J. Kleber

**Cambios**  
J. Macías  
J. Serrano  
G. Sacaza

**Goles**  
J. Kleber (44, 86)

**Arbitro**  
Nelson Salgado

## Tabla de posiciones

### LIGA NACIONAL

Equipos	JJ	DG	PTS
Olimpia	13	13	27
Marathón	13	15	24
Olancho	13	8	21
Real España	13	4	19
Motagua	12	2	19
Platense	13	7	18
Juticalpa	13	-5	16
Lobos UPN	13	-6	16
Choloma	12	-16	10
Génesis	12	-6	9
Victoria	13	-17	5

## Cristian Altamirano decide el clásico olanchano

**JUTICALPA** - En un movido derbi olanchano, el Juticalpa venció 1-0 al Olancho con un solitario gol de Cristian Altamirano al minuto 20, logrando romper una racha de cuatro partidos sin ganar y reivindicando su orgullo ante el tercero del torneo.

El conjunto dirigido por Humberto Rivera mostró solidez y carácter, resistiendo los embates del "potro" en la segunda mitad, donde los dirigidos por Reynaldo Tilguath dominaron la posesión, pero no lograron concretar sus oportunidades más claras.

El cierre fue de tensión, con Olancho controlando el balón, aunque sin profundidad. Juticalpa supo sufrir, de-



El extremo Cristian Altamirano puso el clásico del lado "canechero".

fendió con orden y selló un triunfo trabajado que mantiene viva su esperanza de reengancharse en el torneo.

## FICHA TÉCNICA



**0**

**OLANCHO**

H. Fonseca  
O. Almendares  
D. Martínez  
J. Lasso  
Y. Gutiérrez  
J. Delgado  
H. Gómez  
D. Rodríguez  
Y. Mejía  
M. Ramírez  
R. de Oliveira

**1**

**JUTICALPA**

D. Torres  
Y. Medrano  
J. García  
K. Matute  
A. Gómez  
N. Gómez  
T. Casildo  
H. Gómez  
C. Altamirano  
L. Hurtado  
J. Villafranca

EL PAÍS DEPORTIVO

RANKING

# CRISTIANO RONALDO SIGUE AL MANDO DE LOS FUTBOLISTAS MILLONARIOS DEL FÚTBOL

**NUEVA YORK** – El portugués Cristiano Ronaldo volvió a encabezar la lista Forbes de los futbolistas mejor pagados en 2025, con ganancias estimadas en 239 millones de euros, reafirmando su dominio económico dentro del balompié global.

El delantero del Al Nassr, que mantiene el liderazgo desde 2019, superó nuevamente a Lionel Messi (111 millones) y a Karim Benzema (89), completando un podio donde el poder saudí se hace notar en el panorama mundial.

El joven español Lamine Yamal, de apenas 18 años, debutó en el ranking con 37 millones de euros, convirtiéndose en el más joven entre los diez primeros y confirmando su creciente influencia tanto en el campo como en redes sociales. Forbes destacó que el total conjunto de los diez mejor pagados alcanzó los 808 millones de euros en la temporada 2025-2026, aunque representa una leve baja del 4% respecto al año anterior.

La Liga aporta cuatro nombres al listado, seguida por Arabia Saudí con tres, la Premier League con dos y la MLS con uno. La edad promedio de los top 10 descendió a menos de 30 años, señal de un cambio generacional en el negocio del fútbol.

LOS 10 FUTBOLISTAS MEJOR PAGADOS SEGÚN FORBES

Futbolista	Ingreso por millones
Cristiano Ronaldo	229
Lionel Messi	111
Karin Benzema	89
Kylian Mbappé	81
Erling Haaland	68
Vinicius Júnior	51
Mohamed Salah	47
Sadio Mané	46
Jude Bellingham	37



El ariete portugués sigue siendo el futbolista que más factura en el mundo.



El joven atacante Lamine Yamal es el único español y del Barcelona que entraron en el top 10.



El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, celebró el millón de boletos vendidos para el Mundial 2026.

## El Mundial 2026 ya vendió más de un millón de entradas

**MIAMI** - La FIFA anunció que el Mundial de 2026, que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá, ha superado el millón de entradas vendidas tras el sorteo de preventa, siendo los tres países anfitriones los principales compradores.

Aficionados de 212 naciones participaron en la preventa, reflejando el enorme interés que despierta la cita más grande de

la historia, que contará con 48 selecciones y se disputará del 11 de junio al 19 de julio de 2026. Gianni Infantino celebró la respuesta del público y destacó que el 27 de octubre iniciará una nueva fase de venta de boletos individuales, abonos de estadio y de equipo, con alta demanda esperada en mercados como Inglaterra, Alemania, Brasil y Argentina.

## Brasil cerrará el 2025 con amistosos ante Senegal y Túnez



Carlo Ancelotti planifica los últimos amistosos de Brasil en 2025 antes del Mundial

**RIODEJANEIRO** – La selección de Brasil disputará en noviembre dos partidos amistosos en Europa, frente a Senegal y Túnez, como parte de su preparación para el Mundial 2026, informó la Confederación Brasileña de Fútbol.

El combinado dirigido por Carlo Ancelotti se medirá ante Senegal el 15 de noviembre en Londres y tres días después jugará contra Túnez en Lille, buscando ajustar su esquema táctico ante rivales africanos de alto nivel.

Brasil viene de golear 5-0 a Corea del Sur y caer 3-2 con Japón, y la CBF confirmó que en marzo de 2026 enfrentará a potencias europeas, posiblemente en territorio estadounidense.



Mateo Silvetti celebra el gol que clasificó a Argentina a la final del Mundial Sub-20.

## Argentina y Marruecos jugarán la final del Mundial Sub-20

**SANTIAGO** - Con gol de Mateo Silvetti, Argentina venció 1-0 a Colombia y se clasificó a la final del Mundial Sub-20 de Chile 2025, donde buscará su séptimo título ante Marruecos, que eliminó a Francia en la otra semifinal. La Albiceleste, dirigida por

Diego Placente, mostró oficio y solidez defensiva en un duelo parejo disputado en el Estadio Nacional de Santiago. El tanto de Silvetti, al minuto 72, selló el pase argentino a su octava final en la categoría, la primera desde 2007.

Marruecos, por su parte, vive un momento histórico: disputará su primera final Sub-20 tras superar 5-4 a Francia en penales, luego de un empate 1-1. Será un choque inédito entre una potencia tradicional y una revelación africana en plena ascensión.

## PSG, con bajas y dudas, pone en riesgo su liderato en Francia

**PARÍS** - El Estrasburgo intentará este viernes asaltar el liderato de la Ligue 1 frente a un París Saint-Germain diezmado por las lesiones y con la mente puesta en la Liga de Campeones. Luis Enrique afronta el reto de rotar su plantilla para no arriesgar a los tocados antes del viaje a Leverkusen.

El técnico español ha tenido que recurrir a jóvenes promesas como Senny Mayulu, Quentin Ndjantou e Ibrahim Mbaye, además de confiar nuevamente en Warren Zaïre-Emery, ante las ausencias de figuras como Dembélé, Fabián Ruiz y Marquinhos. El dilema será decidir entre reservar a sus titulares o arriesgarlos para conservar el pri-



En el Parque de los Príncipes es la cita del campeón de Europa ante uno de sus escoltas.

mer puesto.

Del otro lado, el Estrasburgo llega en gran forma, impulsado por el delantero argentino Joaquín Panichelli, autor de cinco goles en el torneo. Una victoria en el Parque de los Príncipes lo colocaría como serio aspirante a pelear la cima del fútbol francés.

## Barcelona arrolla a la Roma y lidera la Champions femenina

**ROMA** - El Barcelona femenino goleó 4-0 a la Roma en el Stadio Tre Fontane y se consolidó como líder de su grupo en la Liga de Campeones. Las catalanas suman seis puntos en dos jornadas, con 11 goles a favor y solo uno en contra.

Esmee Brugts abrió el marcador a los dos minutos, seguida por Kika Nazareth, Alexia Putellas —de penal— y Caroline Graham, quienes completaron la victoria del equipo de Pere Romeu, vigente subcampeón europeo. La solidez defensiva y la contundencia ofensiva marcaron una actuación dominante.

En otros resultados, el Lyon



### CHAMPIONS FEMENINA

#### Top 6

Club	JJ	DG	PTS
Barcelona	2	+10	6
Real Madrid	2	+5	6
Wolfsburgo	2	+5	6
Lyon	2	+4	6
ManUtd	2	+2	6
Chelsea	2	+4	4

venció 3-0 al Sankt Pölten y el Chelsea se impuso 4-0 al París FC, mientras el Atlético de Madrid recibirá este jueves al Manchester United y el Real Madrid visitará al PSG.

## Sinner supera a Djokovic y jugará la final ante Alcaraz

**RYAD** - El italiano Jannik Sinner volvió a imponerse al serbio Novak Djokovic por 6-4 y 6-2 en apenas 63 minutos, para clasificarse a la final del Six Kings Slam en Arabia Saudí, donde enfrentará nuevamente al español Carlos Alcaraz.

El de San Cándido dominó con autoridad desde el inicio y confirmó su superioridad reciente sobre Djokovic, a quien ha vencido en sus últimos seis enfrentamientos. Sinner buscará repetir el títu-



El italiano Jakob Sinner ya "tiene de hijo" al veterano Novak Djokovic.

lo conseguido el año pasado en el mismo torneo.

La final en Riad promete ser una revancha de lujo. Alcaraz, que derrotó antes a Taylor Fritz, intentará tomarse la revancha de 2024 frente al italiano, en un duelo que define a los dos grandes del tenis actual.



El crack inglés ya está en plenas facultades para regresar a la titularidad de los blancos.

# XABI ALONSO Y EL DILEMA DE INCLUIR A BELLINGHAM SIN FRENAR A GÜLER

**MADRID** - Jude Bellingham está al cien por ciento tras completar una pretemporada específica durante el parón internacional. Luego de 73 días de baja, el inglés busca recuperar su protagonismo en el Real Madrid.

El mediocampista trabajó en Valdebebas, renunció a la convocatoria con Inglaterra y ahora se siente listo para volver a ser decisivo. Su recuperación le llega en un momento clave de la temporada.

Sin embargo, Xabi Alonso enfrenta un dilema. En ausencia de Bellingham, Arda Güler se adueñó del mediocampo y se convirtió en pieza fundamental con 719 minutos disputados en diez partidos.

La conexión entre Güler y Mbappé es evidente: el turco ha brindado cuatro asistencias al francés y demuestra una gran adaptación al sistema del nuevo entrenador blanco.

Con duelos exigentes ante Juventus, Liverpool y Barcelona, el técnico deberá decidir si mantiene a Güler como titular o devuelve a Bellingham al once sin romper el equilibrio del equipo.



El asunto que está en discusión, es como meter a Bellingham sin hacer a un lado la buena temporada del turco.

### SÉPALO

Jude Bellingham fue operado del hombro izquierdo en agosto y se perdió 12 partidos oficiales. Durante su ausencia, el Real Madrid sumó nueve victorias y tres derrotas.

### EL DATO

Arda Güler ha participado en el 85% de los encuentros desde que llegó Xabi Alonso, convirtiéndose en el sexto jugador con más minutos en el plantel.



DIDEMO

# ACTIVA 125 RODAMOS JUNTOS POR LA VIDA



PRECIO NORMAL  
L 39,990

PRECIO MÁGICO  
L 34,990

¡PRIMA DE MIEDO!  
L 1,000



**CREDI-DEMO**  
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!